

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

**ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE LA PESCA ARTESANAL EN PUERTO LA
PALOMA Y SU ENTORNO (PERÍODO 2007-2011) - DOCUMENTO ORIENTADOR
CON PROPUESTAS PARA ORGANIZAR Y REACTIVAR LA ACTIVIDAD
PRODUCTIVA Y COMERCIAL**

por

**Andrés LARROSA RIVERO
Leticia Gabriela LOSADA FABRA**



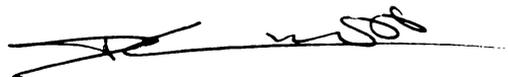
**TESIS DE GRADO presentada como uno
de los requisitos para obtener el título de
Doctor en Ciencias Veterinarias
Orientación: Higiene, Inspección, Control,
Tecnología de los Alimentos de Origen
Animal**

MODALIDAD: Estudio de caso

**MONTEVIDEO
URUGUAY
2012**

TESIS DE GRADO APROBADA POR:

Presidente de mesa:



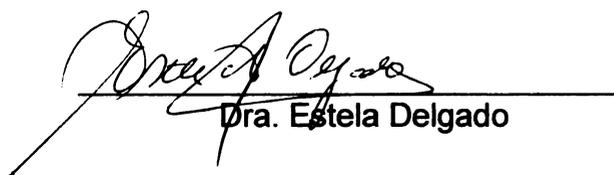
Dr. Daniel Carnevia

Segundo miembro (Tutor):



Dra. Sonia Fernández

Tercer miembro:



Dra. Estela Delgado

Fecha:

30 de Abril de 2012

Autores:



Andrés Larrosa



Leticia Losada

AGRADECIMIENTOS:

En primer lugar agradecemos a la Universidad de la República, especialmente a la Facultad de Veterinaria como institución, por brindarnos la posibilidad de formarnos en la profesión que amamos.

Al Instituto de Investigaciones Pesqueras Prof. Dr. Víctor H. Bertullo, por permitirnos abordar este tema de tanta importancia y trascendencia para el sector.

A nuestra tutora la Dra. Sonia Fernández Amorín, por su invaluable y permanente apoyo y dedicación.

A las organizaciones e instituciones relacionadas con nuestro trabajo como son la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, Dirección Nacional de Hidrografía, Ministerio de Turismo, Comuna de Rocha, Prefectura Nacional Naval y Laboratorio Tecnológico del Uruguay por su valioso asesoramiento.

A los distintos actores locales vinculados en forma directa e indirecta con la actividad pesquera artesanal, entre ellos pescadores y familiares, así como también intermediarios y comerciantes.

Al personal de biblioteca de Facultad de Veterinaria por ser nuestra referencia permanente en asuntos vinculados a redacción y búsqueda de información.

A nuestras familias y amigos, que en todo momento nos estimularon y respaldaron.

TABLA DE CONTENIDO:

	Página
APROBACIÓN.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
TABLA DE CONTENIDO.....	4
RESUMEN.....	6
SUMARRY.....	8
1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. RESEÑA HISTÓRICA.....	11
3. OBJETIVOS.....	13
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	13
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
4. METODOLOGÍA.....	14
5. RESULTADOS.....	15
5.1 PESCADORES ARTESANALES.....	16
5.1.1 CAPACITACIÓN.....	16
5.1.2 DEDICACIÓN A LA ACTIVIDAD.....	17
5.1.3 EMBARCACIÓN.....	17
5.1.4 COMERCIALIZACIÓN DE LA CAPTURA.....	19
5.1.5 INFLUENCIA DEL TURISMO SOBRE PESCA ARTESANAL.....	19
5.1.6 PESCADORES ARTESANALES QUE OPERAN EN LA PALOMA.....	20
5.1.7 COMPATIBILIDAD ENTRE PESCA ARTESANAL E INDUSTRIAL.....	20
5.1.8 PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA.....	21
5.1.9 CAMBIOS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.....	21
5.2 INTERMEDIARIOS.....	22
5.2.1 PROCESADO DE PRODUCTOS.....	23
5.2.2 COLOCACIÓN DE PRODUCTOS.....	23
5.2.3 PESCADORES ARTESANALES QUE OPERAN EN PUERTO LA PALOMA.....	24
5.2.4 COMPATIBILIDAD ENTRE PESCA ARTESANAL E INDUSTRIAL.....	24
5.2.5 INFLUENCIA DE UN PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL.....	25
5.2.6 CAMBIOS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.....	26
5.3 FUNCIONARIOS INSTITUCIONALES.....	26
5.3.1 ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA PALOMA SR. ALCIDES PERDOMO.....	26
5.3.1.a PESCA ARTESANAL Y ECONOMÍA DEPARTAMENTAL.....	26
5.3.1.b PESCADORES ARTESANALES QUE OPERAN EN PUERTO LA PALOMA.....	26
5.3.1.c PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA.....	27
5.3.1.d CAMBIOS PARA MANTENER VIABLE EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.....	27

5.3.1.e INFLUENCIA DEL TURISMO SOBRE LA PESCA ARTESANAL.....	27
5.3.2 DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DESARROLLO RURAL INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA ING. AGR. MARCELO VASELLI.....	28
5.3.2.a PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA.....	29
5.3.3 DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA – PUERTO LA PALOMA. SR. MANUEL MARTÍNEZ.....	30
5.3.3.a PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA.....	31
5.3.4 PREFECTURA NACIONAL NAVAL – PUERTO LA PALOMA. PREFECTO SR. CARYL BORDERRE.....	35
5.3.4.a EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PARA LAS ZONAS NAVEGACIÓN.....	36
5.3.4.b NÚMERO DE SALIDAS AL MAR.....	38
5.3.4.c BUQUES BRASILEROS EN AGUAS URUGUAYAS.....	39
5.3.5 DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS ACUÁTICOS SR. PABLO PUIG.....	40
5.3.6 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS PROF. DR. VICTOR H. BERTULLO. PROF. AGREGADO DR. JOSÉ PEDRO DRAGONETTI.....	41
5.4 COMUNIDADES COSTERAS DE ROCHA.....	42
6. DISCUSIONES.....	44
7. CONCLUSIONES.....	47
8. DOCUMENTO ORIENTADOR PARA REACTIVAR EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.....	49
9. BIBLIOGRAFÍA.....	53
10. ANEXOS.....	56
10.1 ANEXO 1.....	56
10.2 ANEXO 2.....	60
10.3 ANEXO 3.....	63
10.4 ANEXO 4.....	65
10.5 ANEXO 5.....	71

RESUMEN:

En el departamento de Rocha la actividad pesquera artesanal se encuentra desarrollada en cada uno de sus balnearios. De acuerdo a la información proporcionada por representantes institucionales y empresariales, y otros actores pertenecientes al sector, en los últimos años un importante porcentaje de pescadores y sus embarcaciones han dejado de operar en Rocha para hacerlo en Montevideo y Maldonado. Este hecho afectó al sector pesquero artesanal local y repercutió negativamente en el sector comercial y turístico.

Como objetivo general se propone elaborar un documento orientador conteniendo información relevante e ideas que colaboren para revitalizar y dinamizar el sector de pesca artesanal en La Paloma y adyacencias. En cuanto a los objetivos específicos: identificar probables motivos por los que se vio afectado el sector; sugerir ideas para estimular la actividad productiva y la rentabilidad considerando que se realice con un mínimo impacto ambiental; proponer acciones de interés comunitario involucrando al pescador en tareas tecnológico-productivas de atractivo turístico; determinar mecanismos que faciliten el acceso de productos a otros departamentos y localidades.

La metodología implicó trabajos en un marco interinstitucional e interdisciplinario, promoviendo aportes técnicos, en especial capacitación, contemplando la situación socio-productiva y ambiental del sector. Para llevar a cabo este emprendimiento se obtuvo información mediante entrevistas a pescadores, intermediarios y actores sociales involucrados, basándonos en el empleo de formularios que fueron diseñados con la finalidad de contemplar los diferentes puntos de vista, inquietudes y sugerencias según el perfil de cada persona entrevistada.

El total de entrevistados en este emprendimiento se sitúa alrededor de las ciento cincuenta personas, y dentro de las mismas se destacan: pescadores, intermediarios, comerciantes, funcionarios institucionales, empresarios vinculados al turismo (hoteles, inmobiliarias, etc.), docentes, entre otros.

El trabajo ha permitido determinar que existe un manifiesto cambio en las dimensiones de las barcas, las cuales han aumentado en capacidad y el grado de tecnificación debido a que suelen alejarse hasta una distancia mayor a la permitida en busca de buenos caladeros; en cuanto al número de salidas registradas por Control Marítimo de la Prefectura de La Paloma, entre mayo y julio de 2007 salieron al mar con permiso para pescar 552 barcas. En el mismo período pero en 2011, salieron 273 barcas.

Los resultados incluyen un documento orientador con propuestas para contribuir a la reactivación del sector pesquero artesanal, a su vez se pretende que el mismo oriente al sector para adecuar herramientas y acciones a la nueva realidad que atraviesa.

La difusión ha sido parte de la estrategia para generar conciencia social sobre la situación, siendo presentados algunos avances en las 7^{as} Jornadas Técnicas Veterinarias.

El presente trabajo se considera inédito, de acuerdo al relevamiento realizado se han encontrado antecedentes que se vinculen al tema, pero no a la propuesta de documento orientador.

SUMMARY:

In the department of Rocha's activity artisanal fishing is developed in each of its resorts. According to information provided by institutional and business representatives and other actors in the sector in recent years a significant percentage of fishermen and their boats have ceased operations in Rocha to do in Montevideo and Maldonado. This affected the local artisanal fisheries sector and adversely affected the commercial sector and tourism.

As a general objective is developing a guidance document containing relevant information and ideas to work together to revitalize and invigorate the fishing industry in La Paloma and adjacencies. In terms of specific objectives: identify likely reasons why the sector was affected, making aspects in order to develop the productive activity and profitability of the sector and propose actions involving the fishing community interest in technological-productive tasks attraction; determine mechanisms to facilitate access of products to other departments and locations.

The methodology involves work at interinstitutional and interdisciplinary, promoting technical contributions, especially training, considering the socio-productive and environmental sector. To carry out this project, information was obtained through interviews with fishermen, traders and stakeholders involved, based on the use of forms that were designed in order to see the different views, concerns and suggestions to the profile of each respondent .

The work has established that there is a clear change in the dimensions of the boats, which have increased in capacity and the level of technology because they tend to move away to a distance greater than allowed in search of good fishing grounds, in the number Control output registered by the Prefecture Maritime de La Paloma, between May and July 2007 went to sea with 552 boats fishing license. In the same period but in 2011, left 273 boats.

The results include a guidance document with proposals to help revive the artisanal fisheries sector in turn is intended that the same eastern sector tools and actions to adapt to the new reality that crosses.

This unpublished work is considered, according to the survey conducted found that link history to the subject, but not to the proposed guidance document.



1. INTRODUCCIÓN:

La pesca artesanal puede definirse como la “actividad pesquera comercial (no industrial) mediante el empleo de embarcaciones cuyo tonelaje de registro bruto no excede las 10 TRB, con el permiso de pesca correspondiente otorgado por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y certificado de navegabilidad de la embarcación expedido por la Autoridad Marítima.” (Prefectura Nacional Naval – Disposición Marítima N° 99, 2005).

Estudios sobre la pesca artesanal en el país han puntualizado acerca de la estrecha relación existente entre la dinámica de la pesca artesanal y la dinámica del recurso pesquero y el medio donde se desarrolla esta actividad (Vizziano et al., 2001). Esto lleva a que más allá de compartir rasgos generales, la pesca artesanal adquiere características propias según la localidad donde se desarrolle. Al respecto se han establecido distintas demarcaciones que buscan dar cuenta de estas diferencias. Una de ellas subdivide a la actividad pesquera en tres grandes regiones, de las cuales la primera estaría constituida por la pesca realizada en ríos y lagos interiores, otra en el Río de la Plata y una tercera región que comprendería la costa atlántica y lagunas costeras (Bertola et al., 1996).

El sector pesquero uruguayo ofrece al país y al mundo una amplia variedad de especies y productos, la cual puede apreciarse a lo largo de toda la franja costera del país (Fernández et al., 2003).

Muchas especies son explotadas por la flota artesanal e industrial en forma secuencial, estando varias de ellas sobreexplotadas (rayas, gatuso y lenguado) o plenamente explotadas, como es el caso de la pescadilla, el mejillón o la corvina. Este último es el principal recurso pesquero costero y muestra un descenso sistemático en las capturas desde principio de los años noventa (Defeo et al. 2009).

Según las cifras publicadas en el boletín estadístico pesquero de DINARA correspondiente al año 2009, se estableció que la pesca artesanal nacional representó el 3.5% de las capturas anuales totales del país.

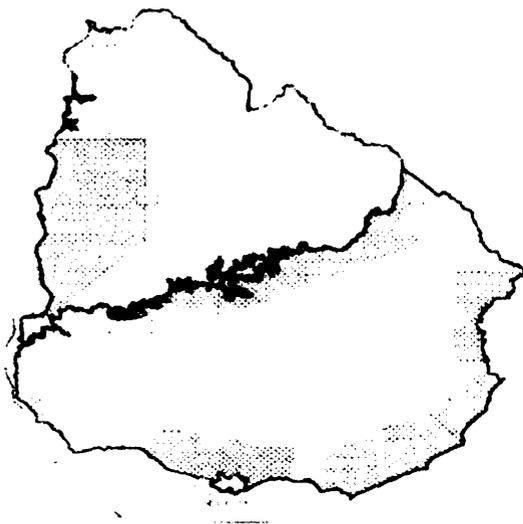
Los cambios económicos, sociales y culturales que ha experimentado el sector, han tenido sus repercusiones en gran parte de la población uruguaya, con impacto más marcado en aquellos departamentos donde la actividad pesquera se mantiene hasta hoy como un pilar fundamental, como es el caso de Rocha, donde una proporción importante de sus habitantes se vincula con este sector y con el turismo, actividades que al parecer, se encuentran interrelacionadas. Esto ha provocado que ambos sectores, pesca y turismo, se hayan ido tecnificando y profesionalizando cada vez más, por lo cual el rol del Estado se convierte en un factor decisivo a la hora de facilitar los medios para ello.

La obtención de información de la flota artesanal es generalmente difícil por la natural dispersión geográfica de las pesquerías y por el escaso retorno en los reportes de extracción (partes de pesca). Por lo tanto, la información básica relacionada con el número de barcas activas o los volúmenes capturados de las diferentes especies es muchas veces incompleta (Delfino et al., 2006).

En el departamento de Rocha la actividad pesquera se encuentra desarrollada en cada uno de sus balnearios, tanto a nivel de aguas marinas como aguas continentales, siendo muy notoria en La Paloma y adyacencias, ya que es un balneario que cuenta con el segundo puerto pesquero en importancia del país. Por tal motivo se definió centrar el trabajo en el área del Puerto La Paloma, debiéndose contemplar para los análisis y propuestas, los nuevos emprendimientos para el puerto multipropósito que está promoviendo el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO).

Las embarcaciones artesanales generalmente están autorizadas a navegar hasta cinco millas náuticas de la costa, aún cuando las más grandes tienen autorización para desplazarse hasta una distancia mayor. Todas las barcas suelen alejarse en busca de buenos caladeros a mayor distancia que la permitida. Es un reclamo permanente, por parte de los pescadores, que la pesca ha disminuido en los caladeros costeros habituales (Delfino et al., 2006).

En el puerto La Paloma existen aproximadamente ciento treinta personas vinculadas directamente con la pesca artesanal (sin contar el personal vinculado en la descarga, transporte y aliste de las artes de pesca en tierra). La propiedad de las embarcaciones está distribuida entre unos pocos intermediarios y muy pocas pertenecen a propietarios unitarios (Silvera S. y Fabiano G., 2009).



Las embarcaciones artesanales que usan el puerto de La Paloma corresponden a las autorizadas a operar en zona L (Resolución de Dirección Nacional de Recursos Acuáticos 012/2002), que comprende el tramo del litoral atlántico desde Punta del Este hasta el límite lateral marítimo con Brasil, incluyendo los afluentes.

A modo justificativo de este estudio, consideramos que ha existido un cambio sustancial en la actividad pesquera industrial y artesanal en La Paloma, de acuerdo a la prescripción y experiencia vivida de actores civiles e institucionales y a la experiencia propia adquirida mediante pasantías curriculares y practicantado en esta ciudad. Se genera incertidumbre respecto al motivo por el cual la actividad de pesca artesanal se ha visto impactada negativamente en el período 2007-2011. Esto implica una proyección diferente en la construcción de embarcaciones, porcentaje de capturas empleando red de enmalle, embarcaciones que migran a otras regiones de la costa uruguaya, conflicto entre pesca artesanal e industrial, desacuerdos entre pesca artesanal y Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), cambios en normativas, permisos de pesca, etc.

2. RESEÑA HISTÓRICA DEL PUERTO DE LA PALOMA Y PESCA ARTESANAL:

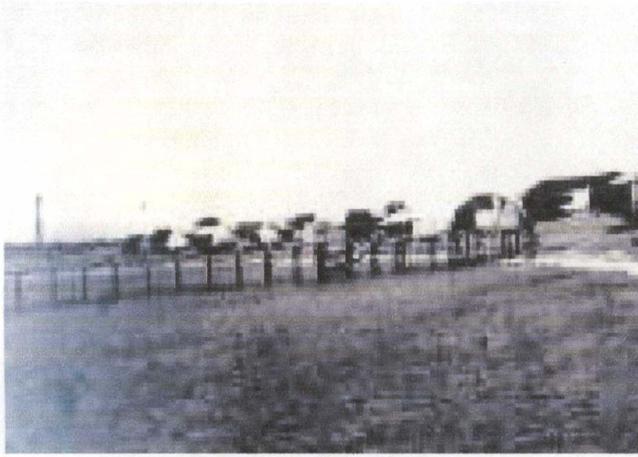
Si bien no pueden determinarse fechas exactas, el Puerto de La Paloma figura en la historia de nuestro país desde muchos siglos atrás. Puede asegurarse asimismo, que en sus costas desembarcaron piratas de diversas nacionalidades, destacándose los ingleses, holandeses y franceses que se dedicaban al acopio de cueros por las despobladas zonas de Rocha y Maldonado, que luego enviaban al extranjero. "La Paloma, y en particular el Arrecife del Cabo Santa María, ofrecían un buen fondeadero, por lo cual esa privilegiada situación aguzó el interés de la Corte Española, mandataria de dicho territorio." (Ramela, J. 1967)

"En el año 1880, Rocha formaba parte del Departamento de Maldonado. No existían carreteras que los unieran con Montevideo, por lo que el comercio comienza a realizarse por vía marítima..." (www.balneariolapaloma.com)

La primera ubicación del puerto tuvo lugar en la Bahía Chica desembarcando en botes a un pequeño muelle. El "Prepotente" y la "Elisa", dos pequeños veleros, fueron los primeros en realizar esta travesía.

Sobre el año 1897 la navegación a vela fue sustituida por la de vapor, siendo el "Tabaré", de la firma "Cazenave, Rodríguez y Cía.", el encargado de realizar la travesía entre La Paloma - Maldonado - Montevideo.

Con el comienzo de la navegación a vapor, el pequeño muelle y la Bahía Chica fueron insuficientes para las naves que llegaban, construyéndose dos muelles de madera en la Bahía Grande, que funcionaron como puerto hasta la construcción del actual en 1910. También en ese año se construye la vía férrea entre La Paloma y Rocha, como consecuencia del continuo crecimiento comercial.



Muelle en la Bahía Grande
Fuente: www.balneariolapaloma.com

En 1920 se comienza a forestar con pinos, a los efectos de fijar las dunas, en los alrededores del puerto, formando los bosques del hermoso Parque Andresito que hoy conocemos.

La tercera y actual ubicación del puerto tuvo lugar en el "Amarradero del Arrecife", en la Isla Grande, lo que significó la construcción de la escollera que hoy conocemos, aunque modificada. En esa época la Isla Grande estaba separada del

continente; hay quienes dicen, que esta se unió a tierra, como consecuencia de la construcción de la escollera, al modificar las corrientes dominantes que ingresaban a la Bahía, dado que fue llenando de arena la separación entre la isla y tierra, y según otros por los arenales de la costa. Lo cierto es que la isla se convirtió en una península tal como la conocemos hoy en día.

El poblado siguió creciendo, constituyéndose en un pequeño balneario. Este puerto de cabotaje, de refugio y cargas, en el que se llegaron a contar casi un centenar de carretas esperando la descarga de sus buques, tuvo intenso tráfico hasta 1928, año en que se inauguró la vía férrea entre San Carlos y Rocha, quedando conectados entonces por este medio La Paloma y Rocha con Montevideo. Como consecuencia de esto la actividad del puerto disminuyó drásticamente, haciendo uso de sus instalaciones fundamentalmente los pescadores.

En el año 1936 se constituye la sociedad del Cabo Santa María Ltda., presidida por Don Nicolás Solari, con la finalidad de organizar en este paraje una ciudad balnearia. La fundamental idea de esta empresa, fue ajustar los elementos naturales a la vida de los veraneantes.

En el año 1939 La Paloma fue declarado Pueblo.

En la década del 70 se remodela el puerto, y como consecuencia de ello los pescadores artesanales que allí vivían fueron obligados a abandonarlo. Sus construcciones fueron arrasadas y reubicadas en otro sitio; algunos se trasladaron al Puertito de Los Botes.

En el año 1975 se inicia el Plan Pesquero Nacional y con él el surgimiento de nuevas empresas dedicadas a la explotación de este rubro, entre ellas "Industrial Pesquera La Paloma", "Astra", "Gremar" y otras pequeñas empresas privadas, lo que aumentó enormemente la oferta laboral tanto a nivel local como regional. Esto provocó que un número importante de pescadores artesanales abandonaran su

labor de captura con barcas artesanales para trabajar como tripulantes y empleados de tierra de estas empresas.

El 18 de octubre del año 1982, por ley, el hasta la fecha pueblo de La Paloma, es declarado Ciudad.



Balneario La Paloma fines siglo XIX
Fuente: www.balneariolapaloma.com

Actualmente La Paloma es el principal balneario de la costa atlántica de la República Oriental del Uruguay, ubicado a 240 kms. al este de la capital del país, Montevideo, y 28 kms. de la capital departamental, Rocha. Enclavado sobre el Océano Atlántico en el Cabo Santa María. Cuenta con 5.300 habitantes permanentes, recibiendo en los meses de verano alrededor de 30.000 turistas. La industria pesquera, el otro polo de desarrollo del lugar, se integra con armonía al medio.

3. OBJETIVOS:

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Elaborar un documento orientador conteniendo información relevante e ideas que colaboren para revitalizar y dinamizar el sector de pesca artesanal en La Paloma y entorno.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar los probables motivos que afectaron el sector pesquero artesanal.
2. Diseñar actividades que permitan desarrollar la actividad productiva y la rentabilidad del sector.
3. Sugerir ideas para estimular la actividad productiva y la rentabilidad considerando que se realice con un mínimo impacto ambiental.
4. Determinar mecanismos que faciliten el acceso de productos a otros departamentos y a localidades de frontera.

4. METODOLOGÍA:

Zona de estudio

Se centró el trabajo en el área del Puerto La Paloma y adyacencias para tomar en cuenta aquellos aspectos que se relacionan con el balneario en su conjunto. Cuando se hace referencia al entorno (puerto y balneario); no se incluye en este análisis al Área Protegida Laguna de Rocha, dado que diversas instituciones y en particular el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) están trabajando en el área para mejorar la calidad de vida, incluyendo en esto la promoción de cambios favorables en las condiciones socioeconómicas del pescador, así como la generación de conciencia ambiental e involucramiento del mismo en este tema, constituyéndolo así en un protagonista.

1. Para identificar los motivos que repercutieron en el sector pesquero artesanal se obtuvo información mediante entrevistas a pescadores artesanales, intermediarios y funcionarios institucionales relevantes para esta instancia (Formularios para entrevistas: Anexos 1, 2, 3). El diseño de los formularios estuvo basado en contemplar los diferentes puntos de vista, inquietudes y sugerencias según el perfil de cada persona a entrevistar. Para el mencionado diseño se tomaron como referencia formularios empleados en trabajos que se realizaron con anterioridad (Fernández et al., 2003) los que se modificaron según los ítems de interés para adecuarlos al presente trabajo.
2. Las ideas sugeridas por el equipo tendiente a estimular la actividad productiva y la rentabilidad surgieron del análisis de los formularios de las entrevistas realizadas a pescadores e intermediarios (Anexo 1, 2). Este análisis recogió las opiniones de consenso entre los entrevistados, que luego fueron valoradas de acuerdo a conocimientos técnicos en el tema y a la opinión institucional. Se evalúa al mismo tiempo la viabilidad para implementar las acciones en forma independiente o la necesidad de adecuarlas a emprendimientos ya existentes (por ej. puerto multipropósito en La Paloma, proyecto de MTOP).
3. Para proponer acciones tecnológico-productivas de atractivo turístico se obtuvo información mediante entrevistas a pescadores artesanales siguiendo el orden del mencionado formulario (Anexo 1), y se contempló parte de lo propuesto por funcionarios institucionales a través del formulario correspondiente (Anexo 3), puntualmente el alcalde del Municipio de La Paloma, debido a su estrecho vínculo con el sector pesquero artesanal. Dichas acciones fueron analizadas por otras autoridades que desempeñan tareas en distintos puntos del departamento, como son la Dirección Nacional de Hidrografía (DNH) del puerto La Paloma y Dirección General de Desarrollo de la Comuna de Rocha.



4. Para determinar los mecanismos que faciliten el acceso de productos a otros departamentos y a localidades de frontera, se realizaron entrevistas a intermediarios siguiendo el orden del correspondiente formulario (Anexo 2) y a funcionarios institucionales, para obtener una amplia visión desde el punto de vista comercial de los productos. La información recabada fue procesada con la finalidad de citar los pasos a seguir para la determinación de dichos mecanismos.

Para realizar el análisis de las diferentes entrevistas se procedió a la interpretación de la información aportada por los diferentes actores sociales. Por ende se realizó una minuciosa lectura de lo aportado por los mismos y según el caso se procedió a la comparación de aquellos aspectos que así lo merecieron. De esta forma se determinaron distintos promedios y porcentajes, así como también cuadros comparativos con la finalidad de ilustrar parte de lo recabado en las mencionadas entrevistas. Algunas de las inquietudes, sugerencias y experiencias de vida aportadas por los protagonistas de este trabajo fueron tenidas en cuenta a la hora de elaborar las propuestas incluidas en el documento orientador para contribuir a la reactivación del sector pesquero artesanal.

5. RESULTADOS:

Las barcas relevadas en Puerto La Paloma y Playa los Botes (36) se consideran aquellas que efectivamente se encontraban en el sitio de relevamiento y las aportadas por la Dirección Nacional de Hidrografía.



Puerto La Paloma, 2011
Fuente Propia

5.1 PESCADORES ARTESANALES:

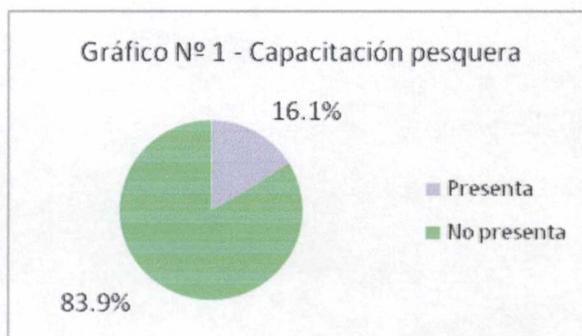
La totalidad de los pescadores entrevistados (31) correspondían al sexo masculino, sin embargo, en sucesivas visitas al puerto en el momento de la descarga se destacó la presencia de personal femenino realizando tareas de acondicionamiento de la captura en muelle. Otro aspecto importante a destacar es el amplio margen de edad que se constató dentro de estos individuos, observándose un promedio de 45 años de edad.



Personal femenino acondicionando pescado en muelle – La Paloma
Fuente Propia

5.1.1 CAPACITACIÓN:

El 83.9% (26) de los pescadores señaló no presentar capacitación formal (cursos dictados por organismos estatales y ONG´s) en asuntos pesqueros, tales como artes de pesca y elaboración de sub productos. Gráfico N°1



Fuente: propia

Sin embargo, el 77.4% (24) de los pescadores entrevistados en Puerto La Paloma muestran interés en capacitarse en temas vinculados a la pesca y también formación de pequeña empresa, entre otros; con la finalidad de mejorar su desempeño en esta actividad.

5.1.2 DEDICACIÓN A LA ACTIVIDAD:

Gráfico N° 2 - Dedicación exclusiva a la pesca



Fuente: propia

El 80.6% (25) de los pescadores manifestaron presentar una dedicación exclusiva a la actividad pesquera, mientras que el porcentaje restante se dedica además a otras actividades como son la mecánica automotriz y construcción. Gráfico N°2.

El 61.3% (19) de los pescadores entrevistados destacaron que si bien no son autóctonos del balneario, hace un tiempo considerable que viven allí dedicándose a la pesca, lo que refleja un promedio de catorce años (con un mínimo de cinco años y un máximo de veintisiete años). Así mismo informaron que son más los años de antigüedad en este rubro, trabajando en diferentes puntos de Rocha y Maldonado, dato para el cual se obtuvo un promedio de diecinueve años (con un mínimo de seis años y un máximo de treinta y cuatro años).

5.1.3 EMBARCACIÓN:

Si bien la cantidad de operarios por barcas no es constante, se encontró un número de tres tripulantes por embarcación, con un mínimo de dos y un máximo de cuatro, destacándose entre ellos tripulante y patrón de pesca.

El límite máximo establecido por DINARA para estas embarcaciones se sitúa en las 10 toneladas de registro bruto (TRB), dentro de las barcas relevadas en puerto La Paloma se encontró un promedio de 8 TRB, y es de destacar que todas cuentan con elementos de seguridad, tales como: GPS, radio, salvavidas, bengalas, chalecos, extintores y equipo de primeros auxilios (datos obtenidos mediante la información proporcionada por los pescadores en las entrevistas).

El número de salidas al mar que realizan los pescadores por temporada varía en función del estado del tiempo. Considerando temporada alta a los meses de invierno, en la que se capturan especies de interés tales como Corvina y Gatuso,

ambas capturadas con malla. Los meses de verano son considerados temporada baja, en la que mayormente se capturan Angelito y Lenguado con malla y Brótola con palangre.

Dentro de las diferentes artes de pesca empleadas, los pescadores destacaron la mejor calidad que presenta la captura cuando se utiliza el palangre, lo que posibilita un mayor aprovechamiento de los ejemplares durante su proceso.



Arribo de barca artesanal al Puerto La Paloma
Fuente Propia

El pescador que opera en playa Los Botes y sus inmediaciones es propietario de la embarcación, mientras que aquellos pescadores que Hidrografía y Prefectura registran en puerto La Paloma ocupan cargos de tripulante y patrón de pesca, siendo propietarios de estas últimas los intermediarios.

5.1.4 COMERCIALIZACIÓN DE LA CAPTURA:

La comercialización de las capturas de los pescadores artesanales que descargan en puerto La Paloma no presenta grandes variaciones entre las diferentes barcas.

Los pescadores entrevistados en puerto La Paloma no realizan ningún tipo de procesado, caracterizándose por vender pescado entero – sucio.

La captura una vez acondicionada en el puerto, es comprada al peso por el intermediario (quien generalmente es dueño de la barca), este es quien determina el destino de la captura según los convenios comerciales previamente acordados.

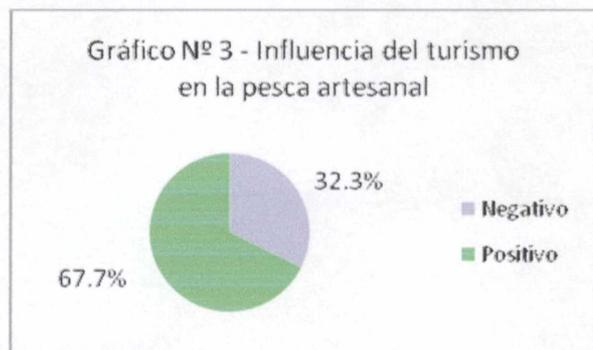
Sin embargo, se registra un pescador que opera en playa Los Botes quien presenta una realidad diferente, él mismo se ocupa del acondicionamiento de su barca y los insumos, de la captura, posterior proceso y comercialización. Esta última se lleva a cabo en su local de venta y también se comercializa al pie de la barca, ambas en época de mayor turismo (Diciembre a Marzo) y el resto del año realiza venta a domicilio.

El 100% de los pescadores entrevistados no presentan ningún tipo de asociación para la comercialización, ya que la amplia mayoría realiza venta a los intermediarios.

5.1.5 INFLUENCIA DEL TURISMO SOBRE LA PESCA ARTESANAL:

En un balneario como es el caso de La Paloma, el turismo desempeña un papel fundamental sobre diversos ámbitos, entre ellos el mercado de los frutos del mar, ya que en diferentes pescaderías y restaurantes allí establecidos, se ofrecen numerosos platos con estos productos, a demanda del turista.

Tal es así que el 67.7% (21) de los pescadores entrevistados sostienen que el turismo influye positivamente en el sector pesquero. Sin embargo el 32.3% (10) restante opinan que el turismo no repercute directamente, ya que el precio establecido por el comprador se mantiene sin importar la época del año. Gráfico N°3.



Fuente: propia

Todos los pescadores entrevistados consideran además que se podría vincular la pesca artesanal directamente con el turismo, si el puerto de La Paloma contara con puestos para ofrecer pescado fresco, donde los propios pescadores realicen venta al público, tomando como ejemplo el puerto de Piriápolis y Punta del Este.

5.1.6 PESCADORES ARTESANALES QUE OPERAN EN LA PALOMA:

El 48.4% (15) de los pescadores entrevistados consideran que en los últimos diez años ha disminuido considerablemente el número de pescadores que operan en dicho puerto. Dentro de las posibles causas se destacan las siguientes: la disminución del recurso pesquero, el bajo ingreso percibido por la captura, no generar aportes al Banco de Previsión Social (B.P.S.) y las condiciones climáticas propias de la región, que muchas veces condiciona el número de salidas al mar. Según ellos, estos factores provocaron que la pesca artesanal local dejara de ser rentable.

Es de importancia destacar que algunos de los pescadores que dejaron de operar en esta localidad, comenzaron a hacerlo en el departamento de Maldonado en busca de mayores volúmenes de captura y condiciones climáticas más uniformes, que permitieran realizar en forma adecuada sus actividades. Otros al enfrentar esta situación decidieron cambiar de rubro en busca de trabajos más estables.

5.1.7 COMPATIBILIDAD ENTRE PESCA ARTESANAL E INDUSTRIAL:



Pesca artesanal – La Paloma
Fuente propia



Pesca industrial - La Paloma
Fuente propia

El 64.5% (20) de los pescadores sostienen que pesca artesanal e industrial son compatibles, ya que cada una tiene su zona para operar y entre ambas existe una comunicación adecuada de forma tal, que la actividad de una no interfiere sobre la otra.

El 35.5% (11) restante no opina del mismo modo y consideran además, que la pesca industrial al contar con barcos de mayores dimensiones y emplear redes de arrastre, realizan una captura poco selectiva, alterando el fondo del mar, lo que no solo disminuye el recurso actual sino que también modifican el ecosistema para las generaciones futuras; argumentando así que la pesca industrial ha sido en parte, quien provocó que disminuyera el recurso. Gráfico N°4.

Gráfico N° 4 - Compatibilidad entre pesca artesanal e industrial



Fuente propia

5.1.8 PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA:

La totalidad de los pescadores entrevistados consideran que la instalación de un puerto multipropósito en esta ciudad es favorable, ya que el mismo permitiría que las barcas de pesca artesanal continúen operando, y sostienen además que aumentaría la actividad a nivel local y departamental, surgiendo de esta manera nuevas fuentes de trabajo.

5.1.9 CAMBIOS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL:

Antes de abordar este tema tan amplio, es de importancia destacar que al entrevistar a los pescadores surgieron numerosos puntos de interés, que según comentaron han formado parte de diferentes trabajos y se mantienen hasta el día de hoy sin una respuesta precisa por parte de las autoridades.

Dentro de las propuestas por parte de los pescadores se destacan las siguientes:

a) El 100% (31) de los pescadores entrevistados considera una prioridad que se regularicen sus aportes al B.P.S. con la finalidad de estabilizar sus ingresos a lo largo del año y poseer los beneficios sociales que ello implica.

b) EL 83.9% (26) de los pescadores considera que los productos del mar capturados por pescadores artesanales, al momento de su comercialización deberían tener valor agregado, repercutiendo el mismo en el pago por parte del intermediario.

c) El 71% (22) de los pescadores considera que el Estado debería contribuir con la pesca artesanal, favoreciendo que los insumos empleados (redes, anzuelos, pintura, combustible, fibra, madera, etc.) provengan directamente del fabricante con el propósito de abaratar costos.

d) El 61.3% (19) de los pescadores establece que la operativa de barcos industriales uruguayos y extranjeros que adquieran permiso de pesca, se realice a partir de las 20 millas de la costa, ya que estos emplean redes de arrastre y obtienen grandes capturas, provocando en parte, la disminución del recurso disponible.

e) El 51.6% (16) de los pescadores sostiene que sería favorable un aumento en el control del ingreso ilegal de barcos pesqueros con bandera brasilera, a las aguas nacionales, lo que favorecería una mayor preservación y uso razonable del recurso.

5.2 INTERMEDIARIOS:

La captura proveniente de la actividad pesquera artesanal que se descarga en el puerto de La Paloma, es acondicionada en el muelle asignado, por los propios pescadores y familiares. Si bien el número de pescadores que operan allí es elevado, se destacan sólo cuatro intermediarios que se encargan de comprar la captura (previamente pesada) y su posterior proceso y comercialización.

Es relevante destacar que los cuatro intermediarios identificados en el balneario son de sexo masculino, presentan un promedio de edad de cuarenta y seis años y los cuatro se dedican en forma exclusiva a esta actividad, la que ejercen hace más de trece años.

Todos ellos cuentan con local para la recepción y stock de mercadería, y son propietarios, tres de ellos se ubican en La Paloma, mientras que el otro se sitúa en la ciudad de Castillos.

Se abastecen únicamente de pescadores artesanales que realizan sus tareas en diferentes localidades en el departamento de Maldonado y Rocha, como son Laguna de José Ignacio, Punta del Diablo, Valizas y mayormente de La Paloma.



Local para recepción y stock de mercadería,
Intermediario – Comerciante. La Paloma
Fuente propia

Si bien la captura obtenida por los pescadores es vendida a los intermediarios según el peso, la cantidad de pescado y otros productos del mar que son comprados semanalmente varía, ya que los volúmenes capturados nunca son iguales debido a los diferentes factores que suelen influir; citándose entre otros, el estado del tiempo que en muchas oportunidades condiciona las salidas al mar y la variabilidad del recurso presente.

5.2.1 PROCESADO DE PRODUCTOS:



Carga de camión refrigerado en muelle – La Paloma
Fuente propia

Una vez acondicionada la captura en puerto, es enviada en camiones con equipo de refrigeración al local de stock, el 90% del pescado se comercializa entero, como es el caso de la corvina. Otras especies como son algunos cartilagosos se comercializan fileteados.

5.2.2 COLOCACIÓN DE LOS PRODUCTOS:



Locales de venta directa al público - La Paloma, Rocha
Fuente propia

La mayoría de lo acondicionado y/o procesado según el caso, es comercializado con mayoristas ubicados en el departamento de Montevideo, además con un porcentaje

menor se realiza venta directa al público en sus propios locales, destacándose un aumento de la misma en los meses de verano, lo que se atribuye al turismo.



Mercadería exhibida en local de venta – La Paloma, Rocha
Fuente propia

5.2.3 PESCADORES ARTESANALES QUE OPERAN EN PUERTO LA PALOMA:

A nivel general, según los datos brindados por los intermediarios podríamos decir que en los últimos cinco años el número de pescadores artesanales que operan en puerto La Paloma, disminuyó en un 40%. Dentro de los motivos aportados, se destacan los siguientes: disminución del recurso, gente mayor que ha dejado de operar y la gran presión que ejerce el Estado sobre el sector, a través de B.P.S., Dirección General de Impositiva (D.G.I.) y DINARA, provocando así que la pesca artesanal dejara de ser rentable.

5.2.4 COMPATIBILIDAD ENTRE PESCA ARTESANAL E INDUSTRIAL:

El 75% (3) de los intermediarios entrevistados considera que la pesca industrial es compatible con la artesanal, ya que ambas tienen sus zonas de operación, se comunican adecuadamente para que la operativa de una no afecte la actividad de la otra. También sostienen que la pesca artesanal ocupa solo el 5% de lo que ambas capturan, por lo que a nivel general serían totalmente compatibles.



Embarcaciones artesanales e industriales
Puerto La Paloma
Fuente propia

El 25% (1) sostiene que entre ambas artes de pesca no existe compatibilidad alguna, ya que la pesca industrial opera a base de mucha inversión y a consecuencia de esto obtiene una equivalente remuneración. Destacan además que la pesca industrial emplea redes de arrastre alterando así el fondo del mar, provocado impacto negativo sobre la biota marina.

5.2.5 INFLUENCIA DE UN PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL:

El 75% (3) de los intermediarios entrevistados consideran que la instalación de un puerto multipropósito en esta ciudad, no afectaría al sector pesquero artesanal, ya que el mismo permitiría que las barcas de pesca artesanal continúen operando, y sostienen además que aumentaría la actividad a nivel local, un puerto adecuadamente instalado, sería un atractivo para el turismo, lo que favorecería aún más el consumo de pescado por este sector.

El 25% (1) de los intermediarios presenta un punto de vista diferente, y argumenta que la instalación de un puerto multipropósito en La Paloma, posiblemente provoque una reducción del espacio destinado para la operación de barcas artesanales, lo que complicaría la actividad de estas.

5.2.6 CAMBIOS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL:

Dentro de los cambios que los intermediarios mencionan para que el sector pesquero artesanal pueda reactivarse, se destacan numerosos puntos en común a lo aportado por los propios pescadores, entre ellos figuran:

a) Todos los intermediarios entrevistados destaca el rol clave que debería ejercer el Estado para regularizar el tema de los aportes al B.P.S. por parte de los pescadores.

b) Tres de ellos consideran que sería fundamental un aumento en el control del ingreso ilegal de barcos pesqueros con bandera brasilera, a las aguas nacionales, lo que favorecería una mayor preservación y uso razonable del recurso.

c) Uno de los intermediarios sostiene que la operativa de barcos industriales en aguas nacionales que adquieran permiso de pesca, debería realizarse a una distancia de la costa mayor a la actualmente establecida, ya que emplean redes de arrastre, provocando todo lo que esto implica.

5.3 FUNCIONARIOS INSTITUCIONALES:

En el presente trabajo se entrevistaron a seis funcionarios institucionales que en base a su desempeño laboral se vinculan con la pesca artesanal desde diferentes ángulos.

5.3.1 Alcalde del Municipio de La Paloma, Sr. Alcides Perdomo

Mediante la entrevista realizada en su despacho, nos brindó información respecto al desempeño de su cargo y su relación con el sector pesquero. Nos comentó que durante 17 años de su vida se dedicó a actividades vinculadas con la pesca, entre los años 1976 y 1993, como patrón de pesca y operario de la planta Astra, puntualmente entre 1981 y 1989.

5.3.1.a PESCA ARTESANAL Y ECONOMÍA DEPARTAMENTAL:

El Sr. Alcalde señaló la importancia del sector pesquero artesanal desde el punto de vista laboral, argumentando que son numerosas familias que a nivel local, se vinculan directa e indirectamente con el mismo. Destacó además que la pesca artesanal ocupa un lugar medio en la economía departamental.

5.3.1.b PESCADORES ARTESANALES QUE OPERAN EN PUERTO LA PALOMA:

Según su punto de vista, en los últimos dos años un porcentaje indeterminado pero considerable, dejó de operar en el puerto La Paloma para comenzar a hacerlo en el departamento de Maldonado, particularmente en Piriápolis.

Dentro de los motivos que se vinculan a esta situación, destacó: la disminución del recurso pesquero, la falta de autorización que permita a los pescadores realizar venta de pescado al pie de la barca, lo que representa una disminución en los ingresos percibidos, así como la no existencia de puestos de venta en puerto, que limita el desempeño familiar en esta actividad.

5.3.1.c PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA:

Si bien la instalación de un puerto multipropósito sería positivo a nivel departamental, en el balneario La Paloma traería ciertas repercusiones desfavorables para el sector pesquero artesanal, y entre ellas destacó que al estar exoneradas de impuestos las barcas artesanales, se verían desplazadas, ya que las grandes embarcaciones comerciales, industriales, entre otras, pagarían sus impuestos correspondientes y por este motivo tendrían prioridad de operar en dicho puerto.

5.3.1.d CAMBIOS PARA MANTENER VIABLE EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL:

Según señaló, este tema tiene largos años de trayectoria, ha habido distintos emprendimientos vinculados, pero los resultados esperados aún no llegan, considerando además que queda mucho por realizar.

Antes que nada es importante destacar que lo capturado por embarcaciones artesanales está en mano de unos pocos intermediarios, lo que permite establecer el bajo precio de pago a los pescadores.

Algunos de estos intermediarios han ampliado las dimensiones de sus barcas, sobrepasando los límites establecidos según DINARA para la categoría de pesca artesanal (10 TRB), lo que ha provocado diferentes conflictos dentro del sector.

La Dirección Nacional de Hidrografía (DNH) y los intermediarios deberían permitir la venta de un porcentaje minoritario de la captura al pie de la barca, lo que aumentaría considerablemente los ingresos percibidos por los pescadores.

Otro punto que destacó el Sr. Alcalde, referido al puerto es que este se rige según las disposiciones de la DNH de Montevideo, pero sería favorable que la DNH de La Paloma en forma conjunta con el Municipio local sean quienes dirijan las actividades del puerto La Paloma.

5.3.1.e INFLUENCIA DEL TURISMO SOBRE LA PESCA ARTESANAL:

En todos los balnearios que se desempeñan actividades pesqueras, el turismo presenta una importancia considerable, vinculándose ambas de la siguiente manera: aumento del consumo de los productos del mar por parte de los turistas, lo que provoca una mayor demanda sobre el sector gastronómico; también están aquellos

que prefieren realizar la compra de estos productos directamente en el puerto, actividad que en el momento no está permitida en La Paloma.

Motivo que fundamenta más aún que sea el Municipio de La Paloma quien disponga en parte, de las actividades portuarias.

5.3.2 Director de la División Desarrollo Rural – Intendencia Departamental de Rocha, Ing. Agrónomo Marcelo Vaselli

La pesca artesanal a nivel departamental presenta una marcada repercusión desde el punto de vista económico, turístico y social, ya que son numerosas familias las que se dedican a esta actividad.

Si bien en distintos puntos del departamento se desarrollan tareas vinculadas a la pesca artesanal, la realidad con la que esta actividad se desempeña difiere significativamente entre ellos. Tal es así que es posible percibir notorias diferencias en las dimensiones de las barcas, equipamiento de las mismas, infraestructura disponible, distancia de la costa en la que realizan sus capturas, entre otras.

Dentro de la infraestructura se incluyen varios aspectos como son, instalaciones para el atraque de barcas, puestos de venta al público, disponibilidad de agua potable y equipos de frío.

Uno de los aspectos que puede vincularse con los conflictos que presenta el sector pesquero artesanal, radica en el arte de pesca empleado por buques de pesca industrial, que ha sido muy agresiva, abusando del recurso, lo que lleva a que las embarcaciones artesanales aumenten sus dimensiones y aumente la cantidad de redes empleadas para poder mantener los volúmenes de captura.

Destacó la importancia de generar lugares en los cuales se pueda agregar valor al producto obtenido por pescadores artesanales, así como también la importancia que tendría la asociación entre ellos en lo referente a captura, proceso y comercialización.

Señaló además que algunos de estos emprendimientos son más accesibles de realizar en aquellos puntos donde los pescadores son propietarios de sus embarcaciones, ya que presentan una mayor autonomía de decisión.

Sin embargo en La Paloma, la realidad es un tanto diferente; ya que la amplia mayoría de las barcas se encuentran en manos de pocos intermediarios, quienes establecen el precio a pagar a los pescadores y el destino de la captura. Esto ha provocado que numerosos emprendimientos se vean limitados en esta localidad.

Respondiendo a inquietudes de algunos pescadores, la Comuna de Rocha pretende generar puestos de venta en las inmediaciones del puerto La Paloma, no con la

finalidad de sustituir al intermediario, sino con el objetivo de complementar las actividades de los pescadores artesanales.

5.3.2.a PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA:

Antes de abordar este tema tan amplio, es de importancia destacar que la intención de la Intendencia Departamental de Rocha es seguir la línea del gobierno nacional, lo que si plantea, posibles alternativas para amortiguar las posibles repercusiones que presente sobre el turismo, el posible aumento del tráfico que esto provocaría, etc.

Todo el tema del desarrollo portuario en el este del país, se está llevando a cabo debido al grado de saturación que está padeciendo el puerto de Montevideo. Como el departamento de Rocha presenta una costa totalmente oceánica, es de esperar que se lleve a cabo en algún punto de la misma, o al menos sería adecuado. En primera instancia se pretende enfocarlo en La Paloma, ya que resulta más sencillo modificar un puerto que ya está establecido en lugar de comenzar de cero.

Para mitigar los posibles impactos negativos de la puesta en funcionamiento, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) en conjunto con la Intendencia Departamental de Rocha plantean los siguientes puntos:

- 1 – Período de veda para el transporte de madera hacia el puerto de La Paloma coincidiendo con el período estival, y por tanto no circulación de camiones pesados de transporte de madera con dicho destino.
- 2 – Realización de un desvío del tránsito pesado por Camino El Arbolito a Ruta 15 Km 14.800, por el que deberá circular obligatoriamente la carga con destino al puerto La Paloma.
- 3 – Realización de rotonda en la intersección de Ruta 15 y Camino El Arbolito.
- 4 – Realización de tercera vía en tramo ascendente hacia La Paloma.
- 5 – Ensanche del Puente sobre Arroyo Las Palmas.
- 6 – Analizar la posibilidad de un mejor trazado para el empalme de la Ruta 15 y 10 (salida a La Pedrera).
- 7 – Realización de nuevo acceso al puerto a través del predio propiedad del MTO.
- 8 – Voluntad de acordar con la Intendencia Departamental la conformación de un ámbito de seguimiento institucional para atender en forma conjunta el desarrollo del proyecto y sus posibles impactos no previstos, así como colaborar técnicamente con ésta en el análisis de medidas tendientes a evitar la circulación del transporte pesado por dentro de las áreas urbanas (principalmente las ciudades de Rocha y Castillos).

5.3.3 Dirección Nacional de Hidrografía – Puerto La Paloma, Sr. Manuel Martínez

Infraestructura del puerto La Paloma: el actual puerto fue construido en el año 1910, la escollera fue modificada en tres oportunidades, realizándose la última en el año 1980. El puerto cuenta con tres muelles, los que se han ido reformando según la circunstancia, tal es así que en el año 2008 se construyó el actual muelle de madera, el mismo es compartido entre pesca artesanal y deportiva.



Identificación de muelle – Puerto La Paloma
Fuente propia



Muelle para embarcaciones deportivas y
embarcaciones de pesca artesanal
Fuente propia

A partir de 1975 el puerto La Paloma tomó gran importancia, operando en él numerosas embarcaciones de pesca industrial, debido a la instalación de importantes plantas pesqueras en el balneario, cuya producción se destinaba mayormente a la exportación.

Es relevante destacar que las embarcaciones de pesca artesanal están exoneradas de tributos, mientras que embarcaciones de pesca industrial así como también las embarcaciones deportivas abonar sus tributos correspondientes.

La pesca artesanal a nivel nacional, en volúmenes de captura siempre ha sido minoritaria en relación a la pesca industrial. Sin embargo en el departamento de Rocha y para este caso puntual, en La Paloma la pesca artesanal ha sido un pilar fundamental, constituyendo un oficio del que viven numerosas familias.

Dentro de la pesca artesanal hay numerosos aspectos que han ido modificándose con el paso del tiempo, a nivel de La Paloma es de destacar el aumento de las dimensiones de algunas barcas (como es el caso de la eslora, que hace algunos años el promedio entre las barcas oscilaba entre los cinco a seis metros y hoy en día lo hace entre seis y once metros), lo que conllevó al aumento en la cantidad de tripulantes por embarcación, empleo de un mayor número de redes por salida. Esto ha permitido la permanencia en el mar por mayor tiempo.

Sin lugar a dudas esto implicó la disposición de algunos elementos de seguridad en cada barca, dentro de estos nuevos elementos necesarios se destacan; GPS, ecosonda, radio y bengalas, siendo Prefectura responsable de ejercer un control eficaz sobre la disponibilidad de los mismos.

5.3.3.a PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA:

Existe un proyecto que consiste en la instalación de un puerto multipropósito en el este del país, el cual teóricamente tendría su sede en La Paloma, con las previas modificaciones de algunas estructuras portuarias ya existentes.

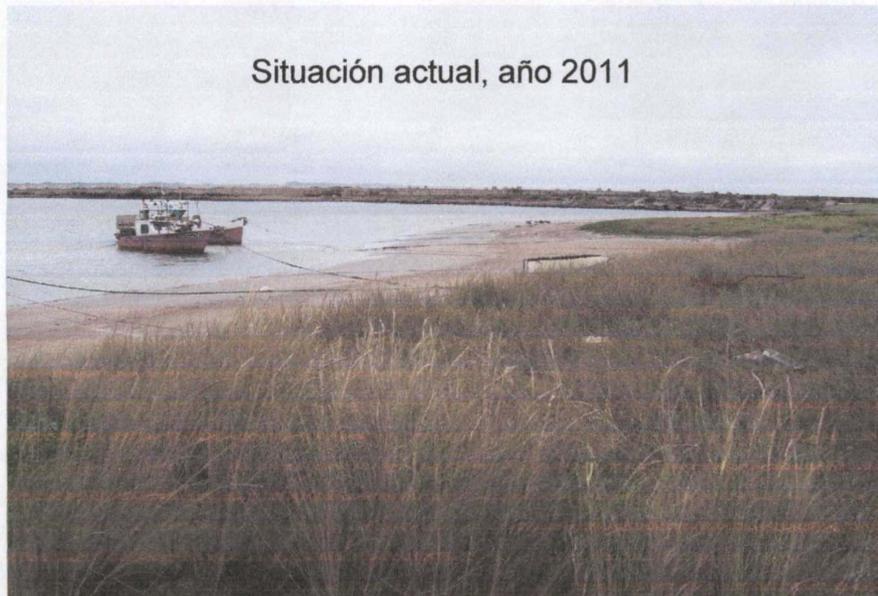


Fuente: www.mtop.gub.uy

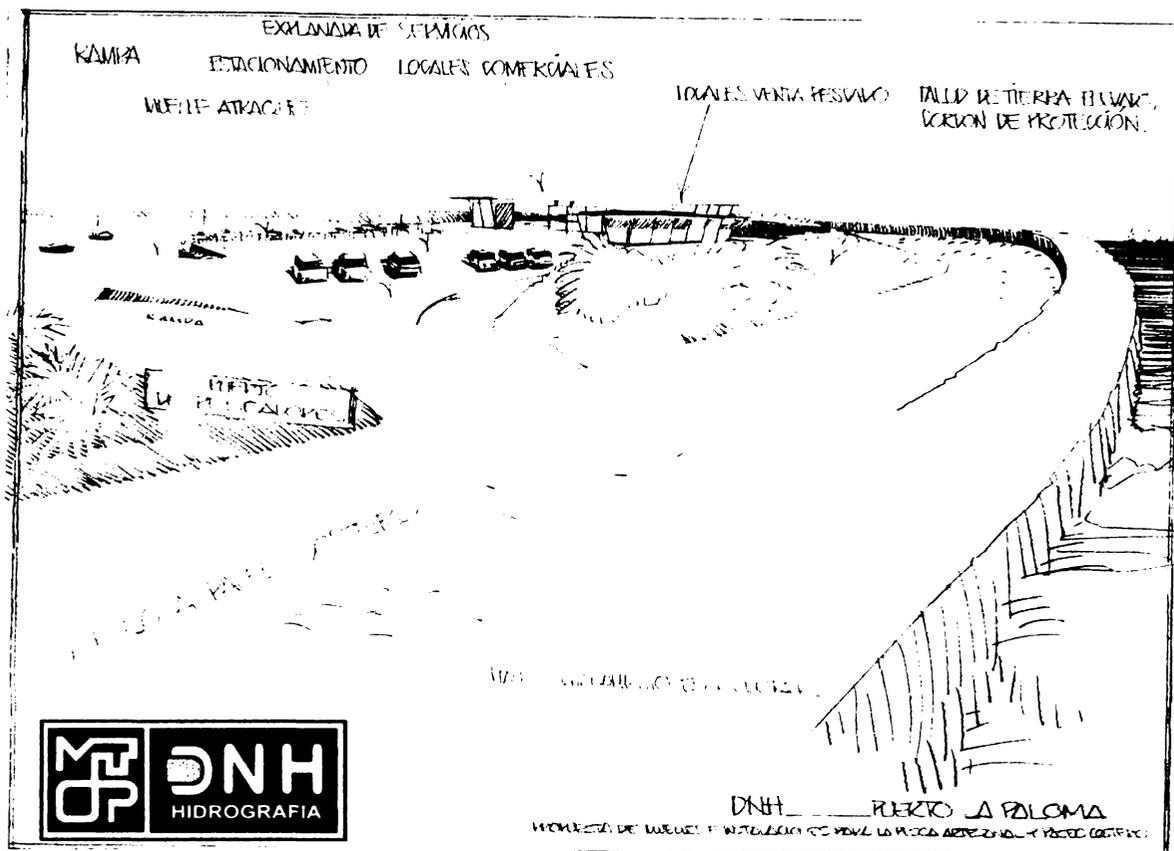


Fuente: www.mtop.gub.uy

Se desprende de este proyecto la construcción de una mayor zona de atraque para el sector pesquero artesanal, al mismo tiempo que se pretende crear locales de venta de pescado fresco y boutiques gastronómicas en el entorno de la escollera, que sean de atractivo turístico y marquen un ícono en este balneario.



Fuente: propia



Perspectivas para el corto plazo, muelles e instalaciones para la pesca artesanal y paseo costero
 Fuente: www.mtop.gub.uy

Dentro de las competencias de Hidrografía se destaca el mantenimiento integral de infraestructura e instalaciones portuarias. También se encarga de llevar un registro del nivel de la marea en el puerto; se toman tres registros diarios que se envían a Montevideo para analizarse y archivar, y el registro del equipo es permanente.

Otra competencia relevante es el registro de todas las embarcaciones que operan en este puerto.

En el mes de Julio del 2011, Hidrografía presentó la siguiente planilla de barcas artesanales en puerto La Paloma:

EMBARCACIÓN	MATRÍCULA
Mari José II	329
María Ximena	302
Malaguenia	137

EMBARCACIÓN	MATRÍCULA
Mi Viejo	249
Maríanel	326
La Deseada	322
Chiki II	327
Malaguenia III	336
Malaguenia II	328
Aranjuez	349
Marisol II	183
Doña Eva	177
La Contra	281
Golondrina	305
Magali	441
Lina Valeria	295
Santa María I	351
Ventolina	340
Estrella Marina II	287
María Elena	307
Yuma II	389
Tucan	398
Kurun	7777
Eli	4868
Maris del Mar	313
Esperanza	276
María Eugenia	310
Los Tatas	415



EMBARCACIÓN	MATRÍCULA
Marina	323
Nelvita	392
Buen Día	111
Andrea Paola	344
Tolu	391
Santa Barbara	321
Tinkerbelle	160
Abuelo Antonio	387

Fuente: Dirección Nacional de Hidrografía (Julio 2011) – Puerto La Paloma

5.3.4 Prefectura Nacional Naval – Puerto La Paloma, Prefecto Sr. Caryl Borderre

Antes que nada cabe destacar que Prefectura Nacional Naval (PNN) tiene jurisdicción hasta las doscientas millas náuticas de distancia a partir de la costa.

Las pautas reguladoras para las embarcaciones de pesca artesanal se encuentran establecidas en la DISPOSICIÓN MARÍTIMA N° 99 del 25 de abril de 2005.

Originalmente las regulaciones de la pesca artesanal nacieron en virtud de los accidentes que ocurrieron décadas atrás. Mediante esto se reguló el tema de los permisos, se exigió que cada barca tenga un patrón de pesca (con título de patrón de pesca artesanal), habiendo pasado previamente por las categorías aprendiz y marinerero.

Modo de obtención de las diferentes categorías; Aprendiz: se le permite la salida al mar con un permiso de embarque. Luego de ciento ochenta días de navegación se considera que genera experiencia y esto le permite obtener la libreta de Marinero de Pesca. Una vez transcurridos los dos años de navegación con la libreta de Marinero, ya puede rendir el examen para ascender a la categoría de Patrón de Pesca Artesanal.

La obtención del título de Patrón de Pesca Artesanal en una zona determinada (ejemplo: La Paloma) no habilita a desempeñarse como tal en otras zonas del país, ya que el examen rendido para esta categoría exige conocimiento sobre las rutas de navegación propias de cada localidad.

Las barcas deben estar matriculadas, deben cumplir con determinado equipamiento de seguridad, las exigencias varían según el límite de navegación el cual va a ser asignado teniendo en cuenta el tonelaje de arqueado bruto.

Límite de navegación establecido por la DISPOSICIÓN MARÍTIMA N° 99:

- Embarcación con arqueado inferior a 1.5 TRB, hasta 2 millas, contadas a partir del Puerto Base.
- Embarcaciones con arqueado entre 1.6 y 6 TRB, hasta 7 millas, contadas a partir del Puerto Base.
- Embarcaciones con arqueado entre 6 y 10 TRB, hasta 10 millas en el Océano Atlántico, contadas a partir del Puerto Base.

Es de importancia destacar que por Puerto Base se entiende al puerto, atracadero o espacio costero desde donde zarpan y arriban las embarcaciones regularmente y constituye su zona habitual de operaciones de pesca (carga, descarga, aprovisionamiento, etc.), autorizada por la DINARA y la Prefectura Nacional Naval.

Los permisos de pesca son expedidos por la DINARA. Lo que realiza PNN es verificar que las embarcaciones presenten permiso vigente previo a su salida al mar.

5.3.4.a EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD PARA LAS ZONAS DE NAVEGACIÓN:

LÍMITE DE NAVEGACIÓN EXPRESADO EN MILLAS AL PUERTO	2'	7'	10'
BALDE	X	X	X
BARÓMETRO			X
BENGALAS ROJAS ASCENCIONALES	1	2	4
BENGALAS ROJAS DE MANO	2	2	2
BICHERO	2	2	2
BOMBA DE ACHIQUE ACOPLADA			X
BOMBA DE ACHIQUE MANUAL	X	X	X
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	X	X	X
CABO DE REMOLQUE	10 m	10 m	20 m
CAMPANA			X

LÍMITE DE NAVEGACIÓN EXPRESADO EN MILLAS AL PUERTO	2'	7'	10'
CARTAS NÁUTICAS DE LA ZONA			X
CASCO PINTADO COLOR NARANJA	X	X	X
CHALECO SALVAVIDAS NARANJA CON PITO, LUZ Y CINTAS (UNO POR CADA TRIPULANTE)	X	X	X
CÓDIGO INTERNACIONAL DE SEÑALES			X
COMPAS MAGNÉTICO			X
ESPEJO PARA SEÑALES	X	X	X
EXTINGUIDOR		X	X
GLOBO DE FONDEO			X
HACHA		X	X
JUEGO DE REMOS Y ESTROBOS U HORQUILLAS	1	1	1
LIBRO DE INSPECCIONES			X
LINTERNA DE MANO	X	X	X
LUCES DE NAVEGACIÓN	X	X	X
LUCES DE PESCA		X	X
MANIOBRA DE FONDEO	X	X	X
IAMSAR VOL. III			X
PANTALLA REFLECTORA DE RADAR	X	X	X
PERMISO DE PESCA	X	X	X
PINULA MANUAL	X	X	X
PITO O BOCINA	X	X	X
PRISMÁTICOS			X
RADIO COMÚN A PILA	X	X	X

LÍMITE DE NAVEGACIÓN EXPRESADO EN MILLAS AL PUERTO				
		2´	7´	10´
REGLAMENTO ABORDAJES	PARA			X
	PREVENIR			
RELOJ				X
SALVAVIDAS CIRCULAR		1	2	2
SEÑAL HUMO NARANJA			1	1
SONDA DE MANO DE 10 METROS		X	X	X
TABLA DE DESVIOS DEL MAGNÉTICO				X
TRANSCEPTOR VHF-09-11-13-15-16		X	X	X

Fuente: Prefectura Nacional Naval – Disposición Marítima N° 99

En materia de pesca, lo que Prefectura controla es que las embarcaciones y los tripulantes estén en regla con los elementos anteriormente mencionados, y cada miembro de la tripulación presente la documentación requerida (Patrón con título y Marinero con libreta).

Una vez que las barcas salen al mar deben hacer un reporte a PNN cada seis horas, informando la posición en la que se encuentran.

Cuando una embarcación decide operar en otro puerto, se rige según las disposiciones de PNN del otro puerto, por ejemplo: Piriápolis.

5.3.4. b NÚMERO DE SALIDAS AL MAR:

Otra tarea que realiza PNN es llevar un registro diario de las salidas al mar de distintas embarcaciones que operan en el puerto La Paloma.

Si observamos el número de salidas al mar que las embarcaciones de pesca artesanal han realizado en algunos meses del año 2007 y los comparamos con los correspondientes del año 2011, se observa claramente una disminución en el número de salidas (Cuadro N° 1).

CUADRO N° 1

PREFECTURA NACIONAL NAVAL	CONTROL MARINO PUERTO LA PALOMA (SALIDAS AL MAR)
MAYO 2007	165
MAYO 2011	137
JUNIO 2007	280
JUNIO 2011	70
JULIO 2007	107
JULIO 2011	66

Fuente: Prefectura Nacional Naval - La Paloma

5.3.4.c BUQUES BRASILEROS EN AGUAS URUGUAYAS:

Se presume que el motivo por el cual en algunas eventualidades embarcaciones pesqueras con bandera brasilera operan ilegalmente en aguas uruguayas, es por la existencia de una zona de gran captura en las proximidades del límite con Brasil. Algunas veces estas embarcaciones pasan a operar del lado uruguayo en forma accidental y en otras oportunidades lo hacen siguiendo al pescado.

Control de buques brasileros en aguas uruguayas: la operación de buques pesqueros brasileros que realizan ilegalmente actividades en aguas uruguayas, es monitoreada con unidades disponibles a lo largo de la costa. Una vez evidenciada o sospechada la presencia de estos buques en aguas uruguayas, PNN da aviso al Comando de la Fuerza del Mar, que es la que dispara los controles mediante buques, aviones o helicópteros con sobre vuelos para notificar si efectivamente hay presencia de dichas embarcaciones.

Lo que se hace es destacar en la zona la presencia de un buque de porte grande (navegación oceánica) que tenga capacidad de detectar y apresar las embarcaciones. De muchas que operan bajo esta situación, son pocas las que se logran apresar, ya que estas aprovechan la falta de un control continuo.

Es de importancia destacar que no es posible realizar un control continuo porque resultaría muy costoso para el país y tampoco se dispone de capacidad como para hacerlo, ya que la flota nacional resulta muy limitada.

Siempre que se logra apresar a dichas embarcaciones se las conduce al puerto de La Paloma, se decomisa el pescado capturado y se realiza una investigación marítima para determinar si definitivamente estaba operando en aguas uruguayas y se aplican las leyes vigentes en materia de pesca.

5.3.5 DINARA - Sr. Pablo Puig

Antes de comenzar a describir su opinión y su punto de vista sobre algunos aspectos, es de importancia destacar que al Sr. P. Puig se lo entrevistó en su despacho en la sede de DINARA en Montevideo, y otros datos se desprenden de su participación en el “Ciclo de Talleres Pesca en Uruguay: diálogo con los protagonistas”, que se dictó en el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) en el mes de octubre de 2011, coordinado por la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias, al que se asistimos en representación de la Facultad de Veterinaria.

El sector pesquero artesanal y sus embarcaciones presentan distintas características que varían según la zona del país en la que se lleva a cabo. Puntualmente en La Paloma, un aspecto clave a destacar, que cuenta con años de trayectoria es el controvertido tema de las dimensiones que presentan las embarcaciones.

Podría considerarse en parte, que uno de los motivos que influyó en el desarrollo de la polémica que hoy en día atraviesa el sector, consiste en el aumento de las dimensiones de las barcas, lo que se llevó a cabo irregularmente por propietarios de las mismas. Esto conllevó a irregularidades con DINARA en diferentes temas.

Antes de citar algunas de estas irregularidades, es de importancia destacar que al momento de categorizar las embarcaciones la DINARA se fundamenta en el decreto 149/997, donde el literal f del artículo 3 destaca, que se consideran embarcaciones de pesca artesanal, aquellas que no superen las 10 TRB.

Existe un proyecto de ley de pesca que se creó hace cuatro años aproximadamente, y aún está siendo estudiado por el parlamento. En el mismo se pretende re definir a la pesca artesanal, re categorizar la pesca a pequeña escala y entre otras cosas también se pretende establecer que a los propietarios de más de una barca o que presenten barcas mayores a las 4 TRB se le otorguen permisos de pesca con costo.

Las barcas empleadas para la pesca artesanal que se lleva a cabo en la costa oceánica presentan un tamaño considerable y una mayor implementación de tecnología en comparación con las del resto del país.

Sin embargo en el Puerto La Paloma, en los últimos tres años se ha evidenciado que las dimensiones de algunas barcas se han aumentado irregularmente por encima de las 10 TRB. Esto ha impulsado a la DINARA a reducir la vigencia de los permisos de pesca artesanal a dos meses (en forma renovable) y se pretende aplicar esta medida en forma sistemática hasta que no se establezca un acuerdo entre las partes.

Respecto a la tecnología que emplean las embarcaciones de esta mencionada zona, un aspecto clave a resaltar sobre todo en los meses de verano es el uso de hielo. Por el momento no existe una reglamentación sobre el empleo de este insumo, lo que nos refleja uno de los tantos temas que se pretenden implementar.

Un tema de los que tanto se ha comentado a nivel nacional, es la instalación de un puerto multipropósito en La Paloma que presumiblemente no afectaría el desempeño de la pesca artesanal, sin embargo podría tener sus repercusiones a nivel de la costa, la dinámica de la arena, entre otros.

5.3.6 Instituto de Investigaciones Pesqueras Prof. Dr. Víctor H. Bertullo, Prof. Agregado Dr. José Pedro Dragonetti

Antes que nada es importante destacar que la pesca artesanal a nivel de La Paloma no es en forma específica su campo de trabajo, pero tiene conocimiento que dicha actividad viene siendo sobre estudiada y sobre encuestada, pero poco ayudada. Es decir, hay demasiados diagnósticos pero pocas acciones efectivas.

Dentro de los cambios que está atravesando el sector pesquero artesanal, señaló que las realidades que presenta dicho sector son muy distintas según el punto del país en el que nos situemos, esto provoca que los cambios que atraviesa el sector sean muy regionales, es decir, los conflictos que se atraviesan en la pesca de agua dulce son distintos a las que se presentan en la pesca oceánica, y dentro de un mismo sector pueden presentarse diferentes dificultades. Más allá de esto, un problema que atraviesan hoy en día los pescadores artesanales de la costa oceánica radica en la comercialización, así como también la manipulación de la captura, que presenta carencias desde el punto de vista higiénico.

Puntualmente en La Paloma, hay diferentes irregularidades que desde un punto de vista legal deben regularizarse. como es el conocido tema de las dimensiones de las barcas, tema que viene provocando determinados conflictos dentro del sector.

Sobre el puerto multipropósito que se pretende construir en el este del país, es de importancia señalar que es una dirección de política de Estado, pero sí está claro que el puerto de Montevideo está muy congestionado y Uruguay no puede depender de un solo puerto.

5.4 COMUNIDADES COSTERAS DE ROCHA:

El día 16 de julio del pasado año en el balneario La Paloma, (en Casa Bahía), se realizó el “Primer Encuentro de las Comunidades Costeras”, al que asistimos con la finalidad de recabar información proveniente de distintas organizaciones, que resultara importante para este trabajo. En el mismo se trataron diversos temas vinculados a distintos puntos del departamento de Rocha, entre ellos, el puerto multipropósito de La Paloma.



Dentro de los grupos sociales que forman parte de las “Comunidades Costeras”, puntualmente para este trabajo, se destaca la “Unión de Vecinos de La Paloma”. La misma está integrada por ciudadanos con distintas ocupaciones y diversas posiciones políticas. Entre los principios que caracterizan a este grupo se destaca: respetar el destino turístico y pesquero artesanal de esta zona.

Este grupo sostiene que la instalación de un puerto maderero en La Paloma, tendría impactos negativos directos e indirectos, entre los que se destacan:

- Degradación general del espacio público en playa La Aguada (la más concurrida de La Paloma) y especialmente para la práctica del surf (lugar emblemático del Uruguay).
- Reducción del valor inmobiliario de las propiedades ubicadas en balneario La Aguada.
- Congestionamiento de rutas (9,10 y 15) por tránsito de camiones, incremento del riesgo de accidentes y deterioro de las rutas.
- No se evalúan impactos por contaminación acústica, aérea, lixiviados, vectores de enfermedades, ni sobre la biota marina, ni sobre el patrimonio tangible e intangible.

En dicho encuentro el grupo “Unión de Vecinos de La Paloma” presentó un proyecto que incluye la creación de un Puerto Deportivo compatible con:

- La conservación del ambiente y los recursos costeros.
- El desarrollo del turismo en base a nuevas alternativas (en particular del geoturismo) como eje de la actividad local.
- El desarrollo de la pesca artesanal.
- El desarrollo de la pequeña y mediana empresa y del trabajo independiente.
- Deportes náuticos y escuelas náuticas (vela, surf, canotaje).

A nivel general logramos apreciar que la propuesta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre el puerto maderero en La Paloma, en algunos aspectos no es compatible con el análisis que el grupo “Unión de Vecinos de La Paloma” ha estado realizando y expuso en el mencionado encuentro.

6. DISCUSIONES:

Por medio de este trabajo se evidenció la clara voluntad general para reactivar el sector pesquero artesanal de La Paloma.

En ninguna de las entrevistas se recibió una opinión negativa respecto a revitalizar y dinamizar el sector.

Llama la atención al equipo de trabajo, que en el período comprendido entre los años 2007 y 2011, en el cual la pesca industrial no ha tenido una incidencia marcada en los suelos del entorno del puerto La Paloma, igualmente de acuerdo a relatos de pescadores artesanales, el recurso se encuentra en franca disminución.

Un estudio que se realizó en el período 1999-2001 sobre la pesca artesanal en La Paloma reveló que “todas las barcas suelen alejarse en busca de buenos caladeros a mayor distancia que la permitida. Es un reclamo permanente, por parte de los pescadores, que la pesca ha disminuido en los caladeros costeros habituales” (Delfino et al., 2006).

Si bien no se dispone de datos estadísticos oficiales que demuestren dicha disminución, puntualmente en la zona L, existen publicaciones a nivel nacional los cuales mencionan que muchas especies son explotadas por la flota artesanal e industrial, estando varias de ellas plenamente explotadas como es el caso de la corvina. Este es el principal recurso costero pesquero y muestra un descenso sistemático en las capturas desde principio de los años noventa (Defeo et al. 2009).

Por este motivo habría que determinar qué otros factores afectan o inciden sobre el stock de los recursos costeros. Se deberá evaluar en un futuro cercano, el potencial efecto del cambio climático y la contaminación.

El cambio climático exacerbara los impactos de las amenazas sobre la zona costera y la biodiversidad marina, ya sea magnificando las actuales fuentes de estrés o directamente por destrucción de hábitats y pérdida de especies (Nagy et al. 2006,2007).

El 35.5% (11) de los pescadores y el 25% (1) de los intermediarios entrevistados consideran a la pesca industrial como una amenaza para la preservación del recurso.

La pesca ilegal que se realiza por parte de embarcaciones extranjeras en aguas nacionales es un tema relevante y debe ser considerado también como otra causa posible o asociada.

El sobredimensionamiento de las embarcaciones de pesca artesanal, consideramos que ha sido una solución encontrada por algunos propietarios de las barcas para superar las dificultades, más allá de la no adaptación a las normativas vigentes.

Respecto al puerto multipropósito que el MTOP pretende llevar a cabo en el este del país el 100% (31) de los pescadores artesanales, el 75% (3) de los intermediarios y el 83.3% (5) de los funcionarios institucionales entrevistados consideran que la instalación del mismo no afectaría el desempeño de la pesca artesanal y consideran a este una instancia para vincular dicha actividad con el turismo.

Entre las acciones más destacadas para promover el sector se menciona a la capacitación de pescadores, intermediarios y otros empresarios vinculados a la pesca y su comercialización. En este sentido y de acuerdo a los resultados obtenidos en la valoración del formulario, el 85.71% los pescadores artesanales del departamento de Rocha mostró interés en recibir capacitación pesquera. De ellos, el 75.48% manifestó tener una dedicación exclusiva a la actividad (Fernández et al., 2003). Para el caso puntual de La Paloma nuestro estudio demostró que el 77.4% (24) de los pescadores artesanales mostraron interés en capacitarse en temas vinculados a la actividad y el 80.6% (25) presentó una dedicación exclusiva a la pesca artesanal. Estos datos en su conjunto permiten determinar una similitud entre los valores departamentales y locales respectivamente, al mismo tiempo reflejan que en los mencionados aspectos no ha existido gran variación en los últimos años.

La capacitación podrá realizarse en cinco dimensiones:

a) **EL RECURSO PESQUERO:** Aspectos de la biología de los recursos, incluyendo reconocimiento de especies, conceptos de medio ambiente y ecosistema. En especial deberán considerarse aspectos que se vinculan al impacto de la pesquería sobre las poblaciones de especies de interés comercial y de otras especies. Destacar la importancia de ser selectivo cuando existen especies objetivo de captura y cuando existen riesgos de afectar o impactar sobre juveniles.

b) **EL ARTE DE PESCA:** Instruir sobre la importancia del uso de artes de pesca selectivas, con características y dimensiones aprobadas por el organismo oficial de contralor,

c) **LA TECNOLOGÍA APLICADA:** Deberá promoverse y estimularse la aplicación de tecnologías limpias a las capturas, para obtener mayor valor comercial en el mercado, así como su aprovechamiento integral. Importa relacionar este aprovechamiento con la selectividad para evitar capturas indiscriminadas y obtener también valor comercial en función de especie

objetivo, frescura y calidad. Deberá instruirse al pescador para revalorizar la frescura y la calidad, destacando su superioridad en capturas obtenidas por artes de pesca selectivas como palangres. Respecto a la tecnología a utilizar para lograr un óptimo y eficiente aprovechamiento integral, deberá capacitarse en técnicas probadas y desarrolladas exitosamente por parte de centros de estudio y plantas de proceso industriales.

d) **PRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:** Importa instruir sobre la necesidad de ofrecer al turismo local y al mercado nacional, productos con una identidad propia, caracterizados por su excelencia en calidad y también por su atractiva presentación. La búsqueda de soporte técnico para las producciones y elaboraciones artesanales es necesaria así como los análisis bromatológicos que respalden la inocuidad de los productos. Deberá instruirse sobre los pasos a seguir.

e) **LAS ACTIVIDADES ALTERNATIVAS O COMPLEMENTARIAS DEL PESCADOR:** Es importante brindar condiciones y orientar en especial al pescador, en trabajos como paseos al turista en sus embarcaciones para apreciar la tarea pesquera, También podrá orientarse al grupo familiar en aprovechamiento tecnológico de descartes como pueden ser como ejemplo las pieles, cartílagos y huesos.

Se considera necesario generar conciencia de trabajo en equipo. Ello facilitará el acceso a créditos, compra de insumos para trabajar, elaboración de productos con identidad regional y utilización eficiente de transportes, equipos de frío y otros equipos necesarios para la actividad productiva. El respaldo institucional permanente de las intendencias y de DINARA, y en muchos casos, la participación de instituciones educativas trabajando en proyectos conjuntos con pescadores o empresarios, podrán orientar y dirigir los pasos necesarios para acceder a capitales de financiamiento, presentación de productos en el mercado nacional y regional, así como facilitar los medios para realizar las gestiones de acceso de productos a nivel de fronteras.

7. CONCLUSIONES:

El trabajo realizado ha permitido concluir entre otros aspectos, que efectivamente la actividad pesquera artesanal de La Paloma entre los años 2007 y 2011, ha tenido una notoria disminución en su actividad productiva. De esta manera surgieron múltiples puntos de interés por parte de pescadores, intermediarios, funcionarios institucionales, otros ciudadanos del departamento y docentes de la UDELAR, que con mucho agrado contribuyeron con nuestro análisis brindándonos su punto de vista al respecto.

Los pescadores, intermediarios y funcionarios institucionales demostraron interés en expresarse sobre la situación que atraviesa el sector pesquero artesanal, que junto al turismo componen los dos polos más importantes de desarrollo del departamento.

Las conclusiones a las que se arribó son las siguientes:

Respecto a los pescadores se determinó que comercializan la captura a través de intermediarios y se constató la falta de asociación entre ellos, así como también la necesidad de definir una imagen de líder para que les brinde asesoramiento en diferentes temas vinculados a su actividad.

Respecto a los intermediarios en varias oportunidades tuvieron acceso a las autoridades departamentales, con el propósito de llegar a un acuerdo para el comercio de los productos, pero lamentablemente no se logró. Se mostraron preocupados por la inestabilidad que presenta el sector y esperan que la pesca artesanal pueda reactivarse para lograr una marcada presencia de los productos locales en diferentes comercios del balneario, así como también en el resto del departamento.

Respecto a las autoridades y funcionarios institucionales se concluyó que son proclives a que se reactive la actividad, para la cual sus aportes en capacidades técnicas y financiamientos de proyectos puntuales son fundamentales, lo cual es parte de las políticas locales actuales.

Se concluye la necesidad de un documento orientador desde la posición académica que englobe los aspectos críticos y plantee soluciones a mediano y largo plazo para dinamizar el sector pesquero artesanal.

Los pescadores artesanales se vieron esperanzados en que dicho documento llegue directamente a las autoridades nacionales competentes en asuntos pesqueros, con el objetivo de concienciar a quienes estén al mando, de los cambios requeridos para revitalizar el sector pesquero artesanal de La Paloma.

Finalmente, podemos decir que si bien el sector pesquero artesanal presenta determinados aspectos que debe mejorar para poder reactivarse, prosperar y mantenerse viable, los diferentes organismos como son la DINARA, Intendencias departamentales, UDELAR, B.P.S, Ministerio de Turismo, DNH, PNN y otros organismos e instituciones vinculadas a este estudio, deben actuar en forma conjunta, con una comunicación eficiente, que asegure el cumplimiento de cada etapa, para que este emprendimiento pueda llevarse a cabo y cumplirse eficazmente.

- 8. DOCUMENTO ORIENTADOR – PROPUESTAS PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL:**
1. Los aportes salariales y beneficios sociales de pescadores artesanales deberían regularizarse legalmente, al igual que los de otras profesiones y ocupaciones.
 2. Deberían definirse en el más corto plazo, por parte de DINARA, las reglamentaciones necesarias a nivel de embarcaciones; como es el tema de las dimensiones, que ha provocado numerosas polémicas entre propietarios de las barcas y autoridades. También debería reglamentarse la disposición de tecnología a bordo, el empleo de hielo, acondicionamiento de pescado y los permisos de pesca, con el objetivo de asegurar un desempeño estable de la actividad.
 3. El Estado debería disponer de los recursos necesarios para poder ejercer un control eficaz, que asegure la ausencia de embarcaciones brasileras operando ilegalmente en aguas nacionales.
 4. La DNH debería comprometerse con el sector, asegurando que cuando se encuentre operativo el puerto multipropósito, exista una zona establecida donde puedan atracar las embarcaciones de pesca artesanal y que dicha zona presente dimensiones acorde al número de embarcaciones.
 5. De ser posible, la DNH correspondiente al puerto La Paloma debería registrarse según las necesidades y disposiciones locales, y no siempre según lo que se disponga desde Montevideo.
 6. Aumentar la distancia (millas) en la que se le permite operar a la pesca artesanal; siempre que las embarcaciones cuenten con los elementos de seguridad necesarios para el correcto desempeño de la actividad, siendo prefectura la encargada de evaluar la presencia y el funcionamiento de dichos elementos antes de cada salida al mar. Por otro lado, que la pesca industrial comience a operar a una distancia de la costa mayor a las veinte millas, debido a que operan con redes de arrastre, repercutiendo negativamente en el ecosistema y por lo tanto en las futuras capturas.
 7. Resultaría positiva la asociación entre pescadores artesanales, con la finalidad de facilitar la búsqueda de soluciones a distintos problemas que atraviesa el sector. Esta asociación debería tener un líder con vasta experiencia en actividades pesqueras, capaz de asesorar a los pescadores en asuntos relacionados al manejo de la captura como materia prima (por ejemplo: cantidad de pescado por caja, así como también un adecuado empleo de hielo e higiene en cada etapa del proceso).

8. La zona de atraque de pesca artesanal en el puerto, debería disponer de superficies que permitan un acondicionamiento higiénico de la descarga en muelle, favoreciendo la preservación de la calidad del pescado como materia prima. También sería necesaria la creación de un manual de procedimientos de lavado y desinfección de embarcaciones y artes.
9. El líder de la mencionada asociación debería establecer contacto con diferentes sectores, ya sea en el país o en el extranjero (Brasil) con la finalidad de promocionar y colocar productos nacionales de origen artesanal. Es de importancia destacar que una parte considerable de este emprendimiento está sujeta a acuerdos previos entre ambos países, al mismo tiempo que deberían realizarse estudios de mercado para asegurar la viabilidad del mismo.
10. Las autoridades deberían contribuir con los pescadores artesanales, a través del mencionado líder facilitando la compra de insumos empleados en la actividad (redes, anzuelos, combustible, fibra de vidrio, madera, pintura, entre otros), directamente al fabricante o importador, con la finalidad de reducir los costos, lo que podría realizarse mediante un subsidio de la actividad por parte del Estado. Otros insumos que resultarían de suma utilidad serían: un vehículo acondicionado con equipo de refrigeración para el transporte de hielo, productos del mar y otros insumos empleados, y una cámara de frío para el acopio de la captura.
11. Pescadores y familiares deberían disponer de capacitación obligatoria en diferentes áreas como es el manejo de las capturas a bordo y en tierra, tecnologías de proceso (productos elaborados, artesanías, etc.), donde sería clave la intervención de la UDELAR, brindando asesoramiento en las diferentes áreas implicadas en este emprendimiento.
12. Sería favorable la instalación de puestos de venta de pescado fresco o procesado listo para consumir, con la finalidad de aumentar el valor agregado, estando a cargo y siendo atendidos por pescadores y sus familias, en el puerto e inmediaciones. Por esta razón un porcentaje menor de la captura debería destinarse a los propios pescadores, con el propósito de mantener un stock considerable de productos para ofrecer.
13. Debería establecerse un vínculo que permita una comunicación eficaz entre pesca artesanal y turismo, lo que implicaría una actividad conjunta entre los ministerios competentes y otras instituciones, fomentando el consumo de frutos del mar provenientes de la pesca artesanal local. Esto podría llevarse a cabo mediante un folleto (acompañado de un plano del balneario), hacemos una propuesta en el Anexo 4. Este folleto puede ser distribuido gratuitamente en locales de información turística, juntas departamentales, agencias de viajes, hoteles, inmobiliarias, entre otros. El objetivo es resaltar la importancia

de la pesca artesanal a nivel departamental y destacar las ventajas del arte de pesca empleado (caso palangres por ser un arte selectiva que opera por sistema atractivo con carnadas), como por ejemplo un menor impacto en el ecosistema, lo que proporciona un uso razonable del recurso.

14. Los puestos de venta, restaurantes y distintas boutiques gastronómicas que ofrezcan al público diferentes frutos del mar obtenidos mediante pesca artesanal, deberían estar claramente identificados, figurando en una lista detallada donde figure el nombre y la ubicación del local, en el folleto mencionado anteriormente (Anexo 4) y mediante un adhesivo (Anexo 5) en sus puertas y/o mostradores, donde se resalte que es un “comercio abastecido por pesca artesanal”, (emprendimiento que debería estar respaldado por la Comuna de Rocha y el Municipio de La Paloma) y de esta manera el público pueda identificar claramente este tipo de comercio.
15. Resultaría positiva la creación de un plato típico de La Paloma, con alguna de las especies que habitualmente se descarga en el puerto en la época de mayor turismo, por ejemplo: Brótola (*Urophycis brasiliensis*), que logre caracterizar al balneario, con la finalidad de crear una identidad gastronómica, que claramente llamaría la atención e incentivaría el consumo por parte de turistas uruguayos y extranjeros.

En una de las entrevistas con el director de la División Desarrollo Rural de la Intendencia Departamental de Rocha, el Ing. Agrónomo Marcelo Vaselli, destacó desde su punto de vista, la viabilidad de estas propuestas y mencionó que en otros puntos del departamento como es la Laguna de Rocha y Punta del Diablo, se viene realizando un emprendimiento basado en la identificación de los productos (mediante un sistema de etiquetado) como “100 % artesanal”, lo que identifica algunos puntos en común con este proyecto.

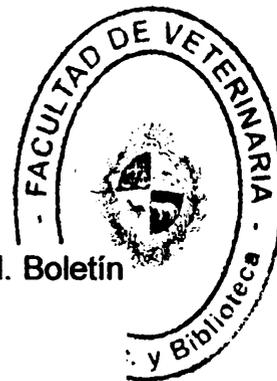
Otra de las personas consultadas en este trabajo fue la Lic. Rosana Montequín, que desempeña sus tareas en el Ministerio de Turismo y Deporte, precisamente en la División Planificación estratégica – Turismo en espacios rurales y naturales. Desde su área laboral resaltó el rol comunicativo que ejercería dicho folleto entre el sector pesquero artesanal local y el turismo, así como también la favorable repercusión que tendría la creación de un plato típico del balneario La Paloma, asociado con alguna especie en particular.

El folleto que se destacó anteriormente pretende llegar directamente a los turistas del balneario La Paloma y a todo aquel que allí resida, tanto en forma temporal como permanente. En el mismo se pretende destacar las propiedades nutricionales del pescado, una breve síntesis de la importancia de la pesca artesanal a nivel departamental y el limitado y controlado impacto que la actividad provoca sobre el suelo marino, también resultaría favorable la inclusión de un recetario en este medio de comunicación, con el objetivo de llegar directamente a los potenciales

consumidores y que éstos logren asociar a la pesca artesanal como una actividad menos agresiva para el ecosistema, y como se mencionó con anterioridad, que *permite un uso más razonable del recurso*.

Es relevante destacar que los puestos de venta, restaurantes y boutiques gastronómicas del balneario estén abastecidos de productos del mar durante todo el año, permitiendo una disponibilidad estable.

9. BIBLIOGRAFÍA:



Bertullo, E. (2005) El sector industrial pesquero. Análisis de política sectorial. Boletín del Instituto de Investigaciones Pesqueras 25: 1-99.

Diario El Este (2011). Mujica apoya puerto madero en La Paloma. Disponible en: www.diarioeleste.com/archivo/30-03-11/noticias.shtml Fecha de consulta: 16-05-11.

Fernández Amorín, S., Friss de Kereki, C., Pollak Frioni, A., Varela Fernández, E., Campot Kollhof, J., Perretta, A. (2003) Aspectos ambientales de la pesca artesanal costera. FREPLATA-Proyecto PNUD-GEF para RLA/99/G31, Protección Ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo: Prevención y Control de la Contaminación y Conservación de Hábitat. IIP Prof. Dr. Víctor H.

Bertullo de la Facultad de Veterinaria (UDELAR). Disponible en: www.freplata.org/documentos/partes.asp?id=252&tipo=Informe%20T%E9cnico Fecha de consulta: 22-03-11.

Fernández Amorín, S.(2011) La pesca artesanal en el Uruguay. Disponible en: www.pes.fvet.edu.uy/publicaciones/pescart.html Fecha de consulta: 17-05-11.

URUGUAY. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (2002-2007) Boletín estadístico pesquero. Disponible en: www.dinara.gub.uy/web_dinara/index.php?option=com_content&view=article&id=140:informesectorialpesquero&catid=41:extensión-y-capacitación&Itemid=62 Fecha de consulta: 11-05-11.

URUGUAY. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (2008) Boletín estadístico pesquero. Disponible en: www.dinara.gub.uy/web_dinara/index.php?option=com_content&view=article&id=140:informesectorialpesquero&catid=41:extensión-y-capacitación&Itemid=62 Fecha de consulta: 11-05-11.

URUGUAY. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (2009) Boletín estadístico pesquero. Disponible en: www.dinara.gub.uy/web_dinara/index.php?option=com_content&view=article&id=140:informesectorialpesquero&catid=41:extensión-y-capacitación&Itemid=62 Fecha de consulta: 11-05-11.

URUGUAY. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (2011) Sector Pesquero_Base La Paloma. Disponible en: www.dinara.gub.uy/web_dinara/index.php?option=com_content&view=article&id=125:baselapaloma&catid=36:investigación&Itemid=115 Fecha de consulta: 09-05-11.

Silveira, S., Fabiano, G. (2009) Informe sobre la operatoria de la flota artesanal en el puerto de La Paloma. Proyecto UTF/URU/025/URU5: Desarrollo de pesquerías en pequeña escala – ROCHA.DINARA. 12p.

Delfino, E., Santana, O. y Fabiano, G. (2006) La pesca artesanal en La Paloma (Rocha, Uruguay): 1999-2001. Bases para la conservación y el manejo de la Costa Uruguaya. Pp 567-575.

Ramela, J. (1967) El puerto de La Paloma y arrecife del Cabo Santa María. La tragedia del faro – la Virgen de La Paloma. Disponible en: <http://www.google.com/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CByQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.bse.com.uy%2Falmanaque%2Falmanaque%25201967%2Fpdf%2F0%2520-%2520011.pdf&rct=i&q=puerto%20la%20paloma%20y%20arrecife%20del%20cabo%20santa%20maria&ei=aKHrTaWMJYS3twfa8dW0AQ&usg=AFQjCNERhBXyR6WOU7bGsWTWkjz7YO9aZA>. Fecha de consulta: 16-07-11.

URUGUAY. Prefectura Nacional Naval (2005) Disposición Marítima N° 99 de 25 de abril de 2005, Disponible en: http://www.armada.mil.uy/prena/delea/pdf/dismar/disposicion_maritima_99.pdf

BalnearioLaPaloma.Com (2011?) Historia del balneario La Paloma. Disponible en: http://www.balneariolapaloma.com/lapaloma/lapaloma_historia.htm. Fecha de consulta: 25-07-11.

Espectador.com (2011) Sectores sociales apoyan puerto multimodal en La Paloma. Disponible en: http://www.espectador.com/1v4_contenido.php?id=210853&sts=1 Fecha de consulta: 02-08-11.

La Paloma Liga de fomento y turismo (2011) Entrevista con la empresa Christophersen. Disponible en: http://www.ligalapaloma.com.uy/index.php?option=com_content&task=view&id=207&Itemid=34. Fecha de consulta: 12-08-11.

Asociación Oceanográfica Uruguay (2010) Redes poco selectivas (2010). Disponible en: <http://asociacionoceanograficauruguay.wordpress.com/2010/02/09/redes-poco-selectivas/>. Fecha de consulta: 19-08-11.

Sociedaduruguay.org (2009) Poder Ejecutivo enviará proyecto de Ley de Pesca al Parlamento. Disponible en: <http://www.sociedaduruguay.org/2009/06/poder-ejecutivo-enviara-proyecto-de-ley-de-pesca-al-parlamento.html>. Fecha de consulta: 22-08-11.

Elpais.com.uy (2009). Con la red vacía. Disponible en: http://www.elpais.com.uy/Suple/QuePasa/09/01/17/quepasa_393077.asp. Fecha de consulta: 07-09-11.

URUGUAY. Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (1997) Decreto 149/997 de 7 de mayo de 1997. Disponible en: http://www.armada.mil.uy/pdf/dirme_pdf/decretos_pdf/decreto_149.pdf. Fecha de consulta: 20-10-11.

URUGUAY. Ministerio de Defensa Nacional (1998) Decreto 355/998 de 1º de diciembre de 1998. Disponible en: http://www.armada.mil.uy/prena/dirme/PDF/decreto_355_98.pdf. Fecha de consulta: 26-10-11.

Costa, M. N., (2005) Artes de pesca 1: Guía didáctica. Disponible en: <http://www.pes.fvet.edu.uy/publicaciones/ArtesPesca1.pdf> Fecha de consulta: 24-01-12.

Jiménez Mora G, (2007) Propiedades nutricionales de los pescados. Disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso-cocina-mar-pescados-mariscos/propiedades-nutricionales-pescados>. Fecha de consulta: 24-01-12.

Unión de Vecinos La Paloma (2011) Primer Encuentro Comunidades Costeras de Rocha: Intercambio de visiones y generación de alianzas para el desarrollo local. La Paloma, 16 de Julio de 2011. 30p.

10.ANEXOS:

Formularios empleados en las entrevistas

10.1 Anexo 1



Formulario Pescador

Fecha:

Departamento:

Localidad:

Tel:

1. DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

Sexo:

Edad:

Capacitación pesquera: SI NO Sitio

Dedicación exclusiva: SI.... NO....

Antigüedad en la pesca: SI NO

Antigüedad en la zona: SI NO

2. EMBARCACIÓN

Nombre:

Matrícula:

Personas por barca:

Dimensiones:

a. Eslora:

b. Manga :

c. Puntal:

Capacidad de carga:

Elementos de seguridad:

a. Salvavidas:

b. Radio:

c. Bengalas:

d. Chalecos:

e. Otros:

Nº de salidas por temporada: ALTA....
BAJA

Puesto que ocupa:

- a. Dueño
- b. Patrón de pesca
- c. Tripulante

3. ¿La calidad de la materia prima es mejor con malla o con palangre?

.....
.....
.....

4. PRODUCTOS PROCESADOS POR PESCADORES

Tipo de producto: Entero . Sucio
. Limpio

Fileteado

Procesado

Salado-Seco

Postas

Ahumado ...

Cangrejo

Mariscos: Cocido

Crudo

Camarón

Mejillones

Envasado (preservas ácidas)...

Destino de la captura:

- a. Público: Pie de la barca
A domicilio
Local de venta:
- b. Intermediario:
- c. Venta a empresa

Tiene algún tipo de asociación: SI NO

Para la pesca.....
.....
.....

Para comercializar.....
.....
.....

5. INTERÉS EN CAPACITACIÓN

SI.... NO

.... Elaboración de productos
.... Artes de pesca
.... Formación de pequeña empresa

Otros
.....

¿Por qué?

.....
.....

6. ¿PRESENTA INFLUENCIA EL TURISMO SOBRE LA PESCA ARTESANAL?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....

7. ¿CÓMO CONSIDERA USTED QUE SE PUEDE VINCULAR LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL CON EL TURISMO?

.....
.....
.....

8. ¿EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SE HA NOTADO QUE DISMINUYÓ EL NÚMERO DE PESCADORES ARTESANALES QUE OPERAN AQUÍ?

SI NO

¿Desde cuándo nota cambios?

Motivos: a.
b.
c.

Lugar de destino: a.
b.
c.

9. PESCA INDUSTRIAL

¿Usted cree que es compatible la pesca artesanal con la industrial?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....
.....

10. ¿LA INSTALACIÓN DE UN PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA TENDRÍA ALGÚN TIPO DE REPERCUSIÓN SOBRE EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....
.....

11. ¿CREE QUE PUEDE BENEFICIARLE EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA O COMERCIAL?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....
.....

12. ¿QUÉ CAMBIOS HARÍA USTED PARA QUE LA PESCA ARTESANAL SE REACTIVE?

.....
.....
.....
.....

10.2 Anexo 2



Formulario Intermediario - Comerciante

Fecha:
Departamento:
Localidad:
Tel:

1. DATOS PERSONALES

Nombre:
Apellidos:
Sexo:
Edad:
Capacitación pesquera: SI NO Sitio
Dedicación exclusiva: SI NO
Antigüedad en la pesca:
Antigüedad en la zona:

2. LOCAL

¿Cuenta con local para recepción y stock de materia prima?

SI NO

Ubicación del local:

.....
.....

PROPIETARIO

EMPLEADO

3. LUGARES DE ABASTECIMIENTO DE PESCADO

A.
B.
C.

4. ABASTECIDORES DE PESCADO

- a. Pescadores artesanales
- b. Plantas pesqueras
- c. Mayoristas

5. FORMAS DE COLOCACIÓN DE LOS PRODUCTOS

- a. Venta directa al público (en su local)
- b. Otros puestos de venta al público
- c. Mayoristas
- d. Restoranes
- e. Plantas pesqueras

6. ¿REALIZA PROCESADO DE PRODUCTOS?

SI NO

Productos elaborados:

- a. Filetes
- b. Postas
- c. Empanados
- d. Bacalao
- e. Ahumado
- f. Otros
-

7. ¿EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, HA NOTADO QUE DISMINUYÓ EL NÚMERO DE PESCADORES ARTESANALES QUE OPERAN AQUÍ?

SI NO

¿Desde cuándo nota cambios?

Motivos: a.
b.
c.

Lugar de destino: a.
b.
c.

8. PESCA INDUSTRIAL

¿Usted cree que es compatible la pesca artesanal con la industrial?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....
.....

9. ¿LA INSTALACIÓN DE UN PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA TENDRÍA ALGÚN TIPO DE REPERCUSIÓN SOBRE EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....
.....

10. ¿CREE QUE PUEDE BENEFICIARLE EN SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA O COMERCIAL?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....
.....

11. ¿QUÉ CAMBIOS HARÍA USTED PARA QUE LA PESCA ARTESANAL SE REACTIVE?

.....
.....
.....

10.3 Anexo 3



Formulario Funcionario Institucional

Fecha:
Departamento:
Localidad:
Institución:.....
Tel:

1. DATOS PERSONALES

Nombre:
Apellidos:
Sexo:
Edad:
Antecedentes en el rubro pesquero: SI NO Año

Lugar:
Actividad:

2. DATOS LABORALES

Cargo que desempeña:
Período:

3. ¿EN QUÉ LUGAR SITÚA USTED A LA PESCA ARTESANAL EN LA ECONOMÍA DEPARTAMENTAL?

.....
.....
.....

4. ¿EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, HA NOTADO QUE DISMINUYÓ EL NÚMERO DE PESCADORES ARTESANALES QUE OPERAN EN ESTA LOCALIDAD?

SI NO

¿Desde cuándo nota cambios?

Motivos: a.
b.
c.

Lugar de destino: a.
b.
c.

5. ¿LA INSTALACIÓN DE UN PUERTO MULTIPROPÓSITO EN LA PALOMA TENDRÍA ALGÚN TIPO DE REPERCUSIÓN SOBRE EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL?

SI NO

¿Por qué?
.....
.....

6. ¿QUÉ CAMBIOS TENDRÍA QUE EXPERIMENTAR EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL PARA MANTENER VIABLE SU ACTIVIDAD?

.....
.....
.....
.....

7. ¿CREE USTED QUE LA PESCA ARTESANAL PUEDE SER UN INSUMO PARA EL TURISMO?

SI NO

¿Por qué?
.....
.....

10.4 Anexo 4

Diseño del folleto

Es de importancia destacar que los nombres de los comercios que figuran en este folleto, así como también sus respectivas direcciones son ficticias y simplemente tratan de ilustrar el rol comunicativo que se pretende ejercer a través de este medio.



**Pesca artesanal.
Del mar a su paladar...**

Pescado y Nutrición



Expertos en nutrición y dietética aseguran que la proteína del pescado es de alta calidad biológica, su carne no posee mucha grasa y la poca grasa que contiene es rica en ácidos grasos poliinsaturados (entre ellos omega-3 y omega-6) esenciales en la nutrición humana. Estas grasas (poliinsaturadas) hacen descender el riesgo de padecer enfermedad cardiovascular, manteniendo y aumentando el denominado comúnmente “colesterol bueno”.

Además el pescado es una fuente de vitaminas y minerales, como las liposolubles A y D, la hidrosoluble B12, y de elementos como fósforo, magnesio, yodo y selenio.

El arte de la pesca artesanal

En La Paloma, al igual que en otros balnearios del departamento de Rocha, muchas familias viven de la pesca artesanal.

Para esta actividad se utilizan embarcaciones cuya capacidad oscila entre dos y cinco tripulantes. Dentro de las artes de pesca empleadas, se destacan el palangre y la red fija, que permiten un aprovechamiento del recurso pesquero sin alterar el ecosistema del suelo marino. Esto permite que las especies logren preservarse, favoreciendo la protección del recurso.

Gastronomía

Si usted reside en La Paloma o decidió visitar el balneario, tenga el gusto de dirigirse a cualquiera de los comercios abastecidos por pesca artesanal y disfrute de los productos del mar y las sabrosas preparaciones culinarias que esta ciudad tiene para ofrecerle.

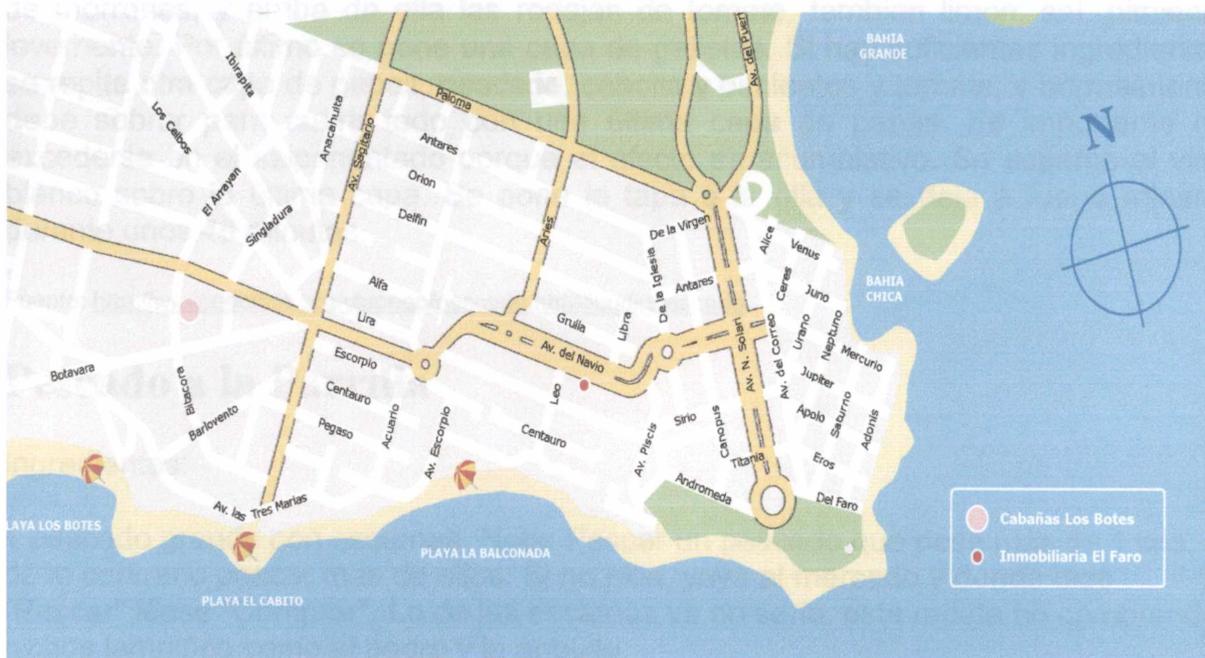
Lista de comercios en La Paloma abastecidos por pesca artesanal

Ingredientes para cuatro o cinco personas:

Pescado: Aproximadamente un kilo y medio de pescado, cortado en rodajas (no filetes). Sirve cualquier especie de pescado que sea firme.

2 cebollas medianas, 2 tomates grandes firmes, dos morrones (rojo y verde o del mismo color), 6 papas medianas, 4 o 5 galletas marineras (o miltreadas), un limón,

<u>Nombre</u>	<u>Localización</u>
Pescadería La Rochense	Av. Del Puerto 240
Restaurante Ballena Blanca	Av. N. Solari 1322 esq. Sirio
Hotel Costa Sur	Adonis 346 esq. Apolo
Restaurante El Timón	Orión 1237 esq. Acuario
Hostería Mar Azul	Av. Del Navío 2603 esq. Leo



5. Salada.
 Sal gruesa.
 1 puñadito de perejil.
 4 cucharadas de aceite (preferiblemente de oliva).

Recetario

Chupín de Pescado.

Ingredientes para cuatro o cinco personas:

Pescado: Aproximadamente un kilo y medio de pescado, cortado en rodajas (no filetes sino verticalmente). Sirve cualquier pescado de carne firme y poca espina.

2 cebollas medianas, 2 tomates grandes firmes, dos morrones (rojo y verde o del mismo color), 6 papas medianas, 4 o 5 galletas marineras (o malteadas), un limón, media taza de vino blanco seco.

Se cortan el pescado, las cebollas, los tomates, los morrones en rodajas finas. Las papas se pelan y se cortan en rodajas de aproximadamente un centímetro de grosor. El pescado se limpia, se descartan la cabeza y la cola y se corta en rodajas verticales más o menos gruesas (3 o 4 centímetros).

En una olla de fondo amplio se cubre el fondo con aceite y se pone a mínimo hasta que el aceite este bien caliente. Se doran a fuego mínimo las rodajas de cebolla y de morrón y se apartan. Manteniendo el fuego siempre a mínimo se dispone una capa en el fondo de rodajas de papa, se esparcen unas gotas de limón y se espolvorea levemente con sal y pimienta al gusto, luego se dispone una capa de rodajas de pescado y también limón, sal, pimienta, luego se ponen algunas rodajas de cebolla y de morrones, y arriba de ella las rodajas de tomate, también limón, sal, pimienta levemente. Por último se pone una capa de galletas. Si hay suficientes ingredientes se repite otra capa de papas, pescado, cebolla y pimientos y tomate, y normalmente debe sobrar para cubrir todo con una última capa de papas. Es importante no excederse en el salpimentado porque el efecto es acumulativo. Se esparce el vino blanco sobre la última capa. Se pone la tapa a la olla y se deja a fuego mínimo durante unos 45 minutos.

Fuente: <http://www.oocities.org/vluongqo/pescado.html#budinpescado>

Pescado a la Parrilla

Ingredientes:

1 pescado grande con escamas. Nota: Pescar un pescado que pese más de 1 kilo, de lo contrario pescar más de ellos. Si no pica, vaya al mercado y donde dice "Pescar" léase "Comprar". Lo de las escamas va en serio: esta receta no comprende bichos lampiños como el bagre y la anguila.

Sal fina.

Sal gruesa.

1 puñadito de perejil

4 cucharadas de aceite (preferiblemente de oliva).

6 dientes de ajo.

1 Limón.

Implementos:

1 tabla

1 cuchillo

1 mortero

1 pincelito

1 pincho fino de madera de bambú o tacuara (o escarbadiente largo)

2 espátulas grandes.

1 parrilla con los barrotos no muy separados (2 cm de distancia máximo).

Leña que haga brasas; o carbón de leña; o esos coquitos que venden en la sociedad de consumo bajo el nombre de "heat beads" o "brickettes".

Leña finita, ramitas secas.

3 hojas de diario.

Proceso:

Remover tripas y agallas, lavar, pero: **NO SACAR LAS ESCAMAS!!** No sacar ni cabeza ni cola. Espolvorear sal fina dentro del pez y dejar descansar mientras se prende el fuego y se prepara la salmuera. Preparar salmuera: Moler los ajos en el mortero, mezclar con sal gruesa, el perejil picadito y el jugo de 1 limón sin las semillas, echar el aceite y un chorro de agua caliente (volumen equivalente a una cebadura de mate o dos), revolver el menjunje con el pincelito. Prender el fuego, hacer brasas y mantener el calor mencionado lo más parejo posible. Limpiar la parrilla de los restos del asado anterior (pescado con gusto a chorizo no pega). Luego de dejar que se caliente la parrilla, poner el pescado sobre ella, si es posible perpendicular a los barrotos (mas fácil para darlo vuelta). Cerciórese que el calor no es mucho. Si las escamas empiezan a achicharrarse enseguida, probablemente el calor es mucho. Muy cuidadosamente levantar el pescado desde el lomo aplicando dos espátulas grandes simultáneamente (he aquí la importancia de ponerlo perpendicular a los barrotos). Al deslizar las espátulas contra los barrotos al estilo de pala de albañil, la piel se despega sin romperse. El levantado ayuda a que no se pegue. Vichar si no se está quemando y ajustar el régimen de calor de acuerdo a lo que sucede. Es normal que las escamas se quemen un poquito hacia el final de la operación. Aplicar pinceladas de salmuera a cada 2 minutos (o 5). Durante esta operación, nótese el chisporrotear de las brasas pero tener cuidado de no enfriar la cosa. El pescado se hace rápido y depende del grosor. 20 minutos de cada lado es considerado suficiente para un pescado de 3 kilos y 10 cm de grosor como por ejemplo la trucha-salmón. Un pescado de menos grosor se hace más rápido. Para darlo vuelta sin romperlo, se hace rodar en torno a la barriga usando las espátulas. Se aconseja no dar vuelta más de una vez. Para saber si está pronto, se clava el pincho de bambú suavemente hasta que pase de lado a lado. Si no ofrece resistencia al pasaje del pincho, está cocido.

Se sirve caliente, acompañado de ensaladas (o frío con mayonesa casera) Unas papitas hechas sobre papel aluminio en la parrilla acompañan bien. Un vinito blanco también.

Fuente: <http://www.oocities.org/vluongo/pescado.html#budinpescado>

Paquetes de brótola (Microondas)

Ingredientes:

1 lomo de brótola u otro pescado
2 cucharadas tomates en cubitos
1 cucharada mayonesa
1 rodaja de limón
1 cucharada cebolla de verdeo
1 ramita de tomillo
1 rodaja de calabaza
papel manteca

Preparación:

Cortar el papel manteca en forma de corazón, dobla a la mitad colocar en una mitad la rodaja de calabaza, el lomo de pescado untado con mayonesa y salpimentado, la cebolla, tomate, rodaja de limón, tomillo ajustar cerrando bien, cocinar al micro 5 o 6´al 80% de la potencia. Dejar reposar 5´ y servir.

Fuente: <http://www.oocities.org/vluongo/pescado.html#budinpescado>

10.5 Anexo 5

Diseño del adhesivo

